



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. V N° 13 CIUDAD UNIVERSITARIA 19 DE FEBRERO DE 1981

Actividades Académicas

UNAM / Hospital Colonia
PRIMER CURSO INTERNACIONAL
DE CIRUGIA MAXILOFACIAL

○ **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**
¿TEORIA DE LA SOCIEDAD
O TECNOLOGIA SOCIAL?
→ 9

Centro de Servicios de Cómputo
PROTECCION DE ARCHIVO
EN LA B-6700

CAPAC
DIAGNOSTICO Y EVALUACION DE
PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Facultad de Ingeniería
TEORIA DE DECISIONES EN LA
PLANEACION

○ **Facultad de Química**
METODOS RECIENTES DE
ELECTROANALISIS
→ 27, 28

Actividades Culturales

En la Sala "Miguel Covarrubias"
XXIV TEMPORADA DEL TALLER
COREOGRAFICO

En la Escuela Nacional Preparatoria
CICLO INVERNAL DE
CONCIERTOS DIDACTICOS 1981

En la Librería Universitaria de Insurgentes
LOS MUSICOS: EXPOSICION
DE DIBUJOS Y GRABADOS
→ 21

Mejora a las condiciones de vivienda

CONVENIO UNAM-INFONAVIT

- ★ Se complementan en mayor grado las políticas e ideas de la Universidad para vincularse a las necesidades sociales del país
- ★ Se realizarán investigaciones en las áreas de desarrollo urbano, vivienda y construcción
- ★ Impulso a la difusión de la cultura y extensión de la docencia entre el personal del INFONAVIT → 3

Impartida por el doctor Augusto J. Durelli

PRIMERA SESION DE LA CATEDRA "NABOR CARRILLO"

- ★ En el ambiente universitario la figura del doctor Carrillo permanece viva
- ★ Interpretó el hundimiento de la ciudad de México desde 1945 y planteó el gran proyecto de regeneración del ex Vaso de Texcoco → 2

NUESTRA INSTITUCION SOSTIENE LA DEFENSA DE LA LIBERTAD, EL RESPECTO POR LAS IDEAS Y EL ACATAMIENTO DEL DERECHO

- ★ Conferencia de prensa concedida por el Rector en relación a los sucesos del pasado martes → 4

Impartida por el doctor Augusto J. Durelli

PRIMERA SESION DE LA CATEDRA "NABOR CARRILLO"



Doctor Augusto
J. Durelli

En ceremonia presidida por el licenciado Rodolfo Jiménez Guzmán, director del Centro Universitario de Profesores Visitantes y el doctor Daniel Reséndiz, director del Instituto de Ingeniería, fue inaugurada el pasado día 16 la Cátedra extraordinaria "Nabor Carrillo" por el doctor Raúl Marsal, investigador emérito de ese Instituto.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Jiménez Guzmán manifestó su reconocimiento a la comunidad y a los directivos del Instituto de Ingeniería por haber propuesto al doctor Augusto J. Durelli para que se encargara de impartir la Cátedra, que dividida en 2 sesiones sobre **Optimización de formas estructurales**, concluye mañana a las 11:00 h en el Auditorio "Nabor Carrillo."



Aspecto del inicio de la Cátedra extraordinaria "Nabor Carrillo."

Por su parte, el doctor Marsal recordó algunas de las aportaciones del doctor Nabor Carrillo como la de haber efectuado la correcta interpretación del hundimiento de la ciudad de México, a pesar de que en aquellos años -1945- se disponía de raquíta información.

Además, formuló el modelo para explicar desplazamientos y asentamientos del terreno provocados por extracción de petróleo en el área de Los Angeles, California, conocido como teoría de los centros de tensión. El doctor Marsal también destacó el proyecto del maestro Carrillo para la transformación del ex Vaso de Texcoco -fondo lacustre, inhóspito y generador de tolvanezas-, en una gran zona verde útil para el área metropolitana.

Indicó que el Centro Universitario de Profesores Visitantes fue creado en 1979 a iniciativa del doctor Guillermo Soberón Acevedo, con el fin de asegurar el diálogo y el intercambio de ideas entre el personal académico. Se han instituido 9 cátedras que llevan los nombres de distinguidos hombres de letras, artes y ciencias de México. La de "Nabor Carrillo" corresponde al área de la ingeniería.

Al referirse al doctor Augusto J. Durelli, informó que se graduó como ingeniero civil en la Universidad de Buenos Aires y se doctoró en la Universidad

de París. Y agregó: "es un trabajador incansable y entusiasta que ha dedicado su vida a la investigación y desarrollo de técnicas experimentales para analizar deformaciones y esfuerzos en cuerpos y estructuras de ingeniería".

En ese sentido destacó que la producción técnica y literaria del doctor Durelli ha sido muy prolífica. Ha escrito en inglés 4 libros sobre análisis de esfuerzos, 2 más de filosofía social en francés y 2 en español relativos a problemas universitarios. Además, ha desarrollado unos 250 trabajos científicos que tratan problemas planteados por las industrias naval, aeronáutica y del espacio.

En su turno, el doctor Durelli agradeció al doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al CUPV y al Instituto de Ingeniería la oportunidad de trabajar en México, por lo que precisó que hará lo posible por contribuir a la solución de problemas de interés técnico de la nación, pues desde hace varios años ha seguido de cerca el desarrollo científico del país.

Finalmente, expresó su beneplácito por haber sido designado para ocupar la Cátedra "Nabor Carrillo", hecho que "incrementa mi toma de conciencia en la responsabilidad adquirida".

En el acto estuvo presente, además, la señora esposa del doctor Carrillo.

CONVENIO UNAM-INFONAVIT



El doctor Octavio Rivero Serrano y el licenciado José Campillo Sáinz al momento de signar el convenio UNAM-INFONAVIT.

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores suscribieron el pasado día 16 un convenio de colaboración mediante el cual se realizarán investigaciones en las áreas de desarrollo urbano, vivienda y construcción y se cooperará en difusión de la cultura y extensión de la docencia entre el personal del Instituto.

El convenio fue firmado en el Salón "Justo Sierra" de Rectoría, por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, y el licenciado José Campillo Sáinz, director general del INFONAVIT, así como por los licenciados Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria y el licenciado Fernando Curiel Defossé, director general de Difusión Cultural.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Rivero Serrano mostró su beneplácito por este acto, el cual, señaló, significa complementar en mayor grado las políticas e ideas de la Universidad en relación a las necesidades sociales del país.

Entendemos la tarea de esta Casa de Estudios, dijo, como la preparación de cuadros humanos de alto nivel, la responsabilidad de desarrollar la investigación científica y humanística, y la extensión de sus actividades culturales; por ello este acuerdo no debe ser contemplado como una ayuda, sino como una obligación de la Institución para poder cumplir con estos objetivos.

Por su parte, y tras reiterar que así cumple la UNAM con su función social, el licenciado Campillo Sáinz resaltó que esta colaboración permitirá mejorar las condiciones de la vivienda popular —en el sentido de mejores materiales, menores costos de construcción, etcétera— e informó que para tales fines el INFONAVIT mantiene, además, estrechas relaciones con el Instituto de Ingeniería. En todos estos proyectos, precisó, resulta de gran valía la sabiduría que se encuentra dentro de la Universidad Nacional.

Por último agradeció a las autoridades universitarias el haber continuado de esta manera con los nexos de cooperación entre ambas instituciones, que se habían iniciado durante la gestión del doctor Guillermo Soberón, exrector de la UNAM.

Poco antes, el licenciado De María y Campos explicó los detalles del convenio, en el cual se acordó que la UNAM prestará asesoría al INFONAVIT para la organización de programas y eventos culturales; otorgará descuentos a los trabajadores de ese organismo en

publicaciones, discos y actividades que realice; facilitará un lote de publicaciones provenientes del fondo editorial universitario; hará extensivas tanto a los empleados y trabajadores del propio Instituto como a los residentes de sus unidades habitacionales, las tareas de divulgación que efectúa el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia; facilitará sus recintos culturales y el material filmico necesario para el establecimiento de cine clubes; colaborará en la distribución de la revista *Vivienda* y demás publicaciones y materiales que el INFONAVIT edite o elabore, y difundirá las actividades culturales que surjan de este convenio.

A su vez, el INFONAVIT se obliga a establecer, de acuerdo a sus recursos, un programa de estímulos para los universitarios que emprendan trabajos relacionados con sus propios objetivos, y a apoyar el desarrollo de las investigaciones que la UNAM realice y que sean de su interés.

Quedó estipulado, asimismo, que el Instituto proporcionará toda clase de facilidades para que estas actividades se lleven a cabo, incluido el personal técnico requerido, y cubrirá los costos de transportación del personal de la Universidad que participe en estas labores.

Por otro lado, se desarrollarán conjuntamente talleres sobre teatro y literatura, y el INFONAVIT brindará las facilidades necesarias para que las Asociaciones de Vecinos de los conjuntos habitacionales que haya financiado, entablen relaciones con las unidades académicas o administrativas de esta Casa de Estudios con objeto de que se desarrollen actividades artísticas, culturales y deportivas en beneficio de los habitantes de esos conjuntos.

Ambas partes acordaron, igualmente, integrar una Comisión para definir la coordinación y ejecución de los programas semestrales de trabajo que puedan derivarse del convenio, el cual tendrá una duración de dos años.

Fungieron como testigos de este acto, el arquitecto Rafael Rivapalacio, secretario general del Sindicato de Trabajadores del INFONAVIT; el ingeniero Jaime Gómez Crespo, subdirector técnico, y el CP Rafael Hernández Arizti, coordinador general administrativo, quienes también firmaron el convenio, y las señoras Luz G. de Campillo Sáinz y Pilar Campillo de Serna, promotoras voluntarias del mismo organismo.

NUESTRA INSTITUCION SOSTIENE LA DEFENSA DE LA LIBERTAD, EL RESPETO POR LAS IDEAS Y EL ACATAMIENTO DEL DERECHO

Es importante, en mi calidad de Rector, dar a conocer a la comunidad de lo que fue una clara violación a la autonomía universitaria por un grupo de individuos que, con lujo de violencia y luego de derribar una de las puertas de la entrada de las oficinas de Rectoría, amagaron con armas al auxiliar de intendencia que se encontraba en la entrada y posteriormente se posesionaron de la oficina del secretario particular, tomándolo como rehén, en compañía de su secretaria, de un jefe de departamento de la Dirección General de Información, tres empleados administrativos y dos personas que esperaban audiencia.

Este hecho, aunado a su primer comunicado en el que amenazan de muerte, es demostración de acciones a las que no se puede calificar de pacíficas, como ellos las llamaban.

Permanecí en las oficinas de Rectoría hasta comprobar los hechos delictivos que ponían en riesgo la vida de universitarios y conocer las características particulares de este caso, ya que no era una manifestación de la comunidad universitaria, sino una acción que podía calificarse de terrorista en la que tres personas armadas se habían posesionado de instalaciones universitarias, y mantenían "como rehenes" a universitarios, privándoles de su libertad con el uso de armas de fuego.

En un segundo comunicado agregan la amenaza de volar la Torre de Rectoría con dos bombas que decían traer.

Ante estas circunstancias tomé dos decisiones que considero de particular importancia frente a un acto de claro terrorismo que se podía diferenciar de una manifestación de universitarios: la primera, ordené la evacuación de la Torre de Rectoría salvo quienes no podían salir porque estaban secuestrados y un grupo de colaboradores a los cuales pedí que permanecieran con la idea de establecer alguna forma de diálogo. La segunda decisión que tomé, perfectamente consciente de lo que significa, fue consignar los hechos a las autoridades competentes, acción que es congruente con mi declaración de hace meses: Ningún hecho que considere delictivo dentro de las instalaciones universitarias lo pasaré por alto. Obraré ante cualquier hecho que considere delictivo como el del martes conforme al Derecho, y conforme al Derecho mi responsabilidad es consignar los hechos a las autoridades competentes: el Ministerio Público.

A partir de ese momento, mi principal preocupación fue la seguridad de los universitarios que mantenían como rehenes, que permanecían amenazados con armas de fuego

durante horas y horas. Lo importante, entonces, no era lograr capturas, castigos ni situaciones ejemplares para evitar repeticiones de hechos como éste, sino lograr negociaciones que llegaran a términos razonables, entendiéndose como razonable el ver sanos y salvos a los colaboradores de la Universidad que estaban encerrados como rehenes.

El diálogo se pudo iniciar contando con la asesoría de expertos en situaciones semejantes, a fin de garantizar un resultado satisfactorio. Consideré que el responsable de las negociaciones debería ser el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría.

Quiero enfáticamente condenar hechos como éste, porque no solamente es una violación contra la autonomía, sino también a los principales, a los más elementales derechos de convivencia que deben regir en una comunidad universitaria; una comunidad de alto valor intelectual. La Universidad no será el campo donde la violencia suplante la razón, la justicia y la libre discusión de las ideas.

Quiero insistir en que consignaremos los hechos ante las autoridades competentes para que de alguna forma situaciones como ésta sean manejadas conforme al Derecho y a la Justicia.

Sería un precedente muy grave que los directivos de cualquier institución tuvieran que ceder ante peticiones de cualquier tipo por medio de la fuerza. En este momento no me interesa analizar si son justas o injustas, procedentes o improcedentes, posibles o imposibles. Cualquier petición no puede ser aceptada bajo la amenaza de las armas. Esta sería la ley de la selva, la cual no puede imperar en la sociedad.

Finalmente, quiero dejar asentado que defenderé a la Universidad de cualquier agresión, externa o interna, de cualquier origen, de cualquier ideología, de cualquier rumbo de donde provenga.

Quiero hacer notar que en sus diarios han aparecido manifestaciones de rechazo unánime por parte de los dirigentes de las diferentes corrientes del pensamiento, ya que consideran que ésta no es la senda que habrá de recorrer el país ni su Universidad.

Quiero insistir que no debemos permitir actos delictivos en las instalaciones de nuestra Universidad que afecten la seguridad y la estabilidad a la que tienen derecho profesores, alumnos y trabajadores, y no dudaré en ningún momento en mi determinación de proceder invariablemente con apego al Derecho.

REUNION DEL RECTOR CON PROFESORES DE LA ENEO

- ★ El trabajo en beneficio de la UNAM mantiene unida a su comunidad
- ★ La enfermería, actividad de valor primordial para la atención de la salud

Aunque la Universidad se caracteriza por ser una institución en la que convergen diferentes ideas, tendencias y opiniones, el deseo de trabajar en beneficio de ésta mantiene unidos a sus miembros, afirmó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante una reunión con los profesores de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, efectuada el pasado día 17.

En el acto se hizo patente la intención de continuar laborando con intensidad y empeño por mejorar aún más el nivel académico de la enfermería para beneficio de la comunidad.

Al referirse a la atención de la salud, el doctor Rivero Serrano

consideró que ésta no puede recaer únicamente en el médico, sino debe derivarse de varios factores, entre los cuales la enfermería cobra singular importancia.

“Cuando la enfermera comprende los cuidados que necesita el cuerpo enfermo y el espíritu decaído por el malestar físico, su trabajo tiene un valor vital”, precisó.

Por lo anterior, el Rector consideró la posibilidad de utilizar el Palacio de Medicina de Santo Domingo para que la ENEO implante cursos de educación continua, ya que por sus múltiples actividades ha estado estrechamente ligada al desarrollo de la medicina en México.

Finalmente, agradeció a los integrantes de la Escuela su invitación para asistir al evento, “pues por mi profesión, me liga un nexo natural hacia su quehacer”.

Por su parte, la licenciada Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros, directora de la Escuela, señaló que ésta sigue su tarea ascendente para mejorar los niveles de educación con el fin de brindar un mejor servicio a la comunidad y reiteró que los servicios de salud son responsabilidad



El doctor Octavio Rivero Serrano se reunió con la comunidad de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia acompañado por funcionarios y autoridades de la UNAM.

compartida, de tal forma que no se puede prescindir del personal de enfermería.

Después de indicar que la ENEO ha crecido notoriamente en cuanto a su población escolar y sus programas de estudio, la licenciada Guzmán Vanmeeter apuntó que con base en el programa de intercambio académico, la Escuela se ha proyectado en todo el país a través de la impartición de cursos de licenciatura y especialización, de la asesoría a diversas universidades de los estados y del trabajo conjunto con ellas.

“Conscientes de la responsabilidad, concluyó, estamos decididos a tener una mejor posición dentro del sistema de salud para beneficio de la población en general”.

En la reunión también estuvieron presentes el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; los licenciados Diego Valadés y Alfonso de María y Campos, coordinadores de Humanidades y Extensión Universitaria, respectivamente; el ingeniero Leopoldo Silva, secretario particular del Rector, y la licenciada Graciela Arroyo de Cordero, secretaria académica de la ENEO.

PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ANALISIS CONDUCTUAL APLICADO EN LA EDUCACION

En representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, la doctora Graciela Rodríguez de Arizmendi, directora de la Facultad de Psicología de esta Casa de Estudios, puso en marcha ayer los trabajos del I Simposio Internacional de Análisis Conductual Aplicado en la Educación, el cual continuará desarrollándose hasta mañana 20 de febrero, en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional.

Durante el acto la doctora Rodríguez de Arizmendi expresó su beneplácito por la asistencia de aproximadamente dos mil profesionales que trabajan en diversas áreas de la Psicología y les deseó el mayor de los éxitos en el desarrollo de las sesiones.

Al hacer uso de la palabra el doctor Héctor E. Ayala, presidente de la Asociación Mexicana de Análisis Conductual Aplicado, consideró que el Simposio representa un acontecimiento académico y científico de primer orden.

Extendió su agradecimiento a distinguidas personalidades extranjeras en el campo de la Psicología por haber aceptado compartir e intercambiar sus experiencias profesionales con los especialistas en el área conductual de México.

Agregó que los aportes que se obtengan durante los tres días de trabajo, serán de perfeccionamiento y actualización en el análisis conductual aplicado en la educación, los cuales beneficiarán directamente a la sociedad en general.

Por su parte, el doctor Rogelio Díaz Guerrero, decano de la Facultad de Psicología, comentó que en la investigación multivariable, se ha establecido que hay desafíos cruciales para la instrucción en México en lo que se refiere a la educación preescolar; el entrenamiento a padres en cuanto a la educación de los pequeños y, particularmente, en la enseñanza de habilidades básicas como la lectura y las matemáticas. "A estos aspectos el programa del Simposio les brinda una destacada importancia", precisó.

Asimismo, subrayó la preocupación del doctor Octavio Rivero por impulsar aún más la investigación científica para que de esta forma su aplicación contribuya a la solución de los problemas que aquejan al país.

"Es necesario dejar el laboratorio y trabajar en los problemas sociales, en su ambiente natural y enfrentarlos en toda su complejidad". El

- ★ Es organizado por la Facultad de Psicología y la Asociación Mexicana de Análisis Conductual Aplicado
- ★ Constituye un acontecimiento académico y científico de primer orden



La doctora Graciela Rodríguez de Arizmendi al poner en marcha los trabajos del Simposio; en la gráfica le acompañan los doctores Héctor E. Ayala, Carlos Pucheu y Darvelio Castaño.

estricto temperamento científico, dijo, es una garantía de seguridad y de rigor en el estudio de los múltiples factores que intervienen en el análisis conductual aplicado.

Finalmente, el doctor Díaz Guerrero destacó la colaboración al evento de instituciones como la Facultad de Psicología de la UNAM, la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Mexicano de Psiquiatría, así como selectos representantes de universidades e institutos norteamericanos.

En la apertura del Simposio, organizado por la Facultad de Psicología

de la UNAM y la Asociación Mexicana de Análisis Conductual Aplicado, estuvieron presentes también el licenciado Diego Valadés, coordinador de Humanidades de la UNAM; los doctores Raúl Talán, director de Acreditación y Certificación de la SEP; Carlos Pucheu, subdirector del Instituto Mexicano de Psiquiatría; Darvelio Castaño, director adjunto de Recursos Humanos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Fernando González, investigador de la Facultad de Psicología de La Habana, Cuba, así como Vance Hall, investigador de la Universidad de Kansas. □

Con tres obras de Ludwig van Beethoven

INICIO LA PRIMERA TEMPORADA DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA UNAM

Con la presencia del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, acompañado por su señora esposa, el pasado día 13 inició la **Primera temporada 1981** de la Orquesta Filarmónica de la UNAM en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl; el concierto estuvo integrado por tres obras de Ludwig van Beethoven, bajo la dirección del maestro Armando Zayas.

En la audición inaugural también estuvieron presentes los licenciados Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, y Fernando Curiel, director general de Difusión Cultural, así como el maestro Raúl Cosío, director artístico del Departamento de Música de esta Dirección, entre otros funcionarios de la Universidad.

Al iniciar el programa fue ejecutada la **Obertura "Leonora número 3"**, interpretada magistralmente y con estilo propio. Beethoven refleja en esta obra su vida tormentosa y las vicisitudes que enfrentó, tanto en su vida profesional como privada. La libertad personal es la nota clave de esa obertura.

Posteriormente, la solista María Teresa Rodríguez interpretó el **Concierto número 3 para piano en Do menor, Opus 37**. La artista mexicana garantizaba, desde el principio, calidad y maestría, tecnicismo y profundo conocimiento de la obra. Y así fue: imprimió emoción en los difíciles pasajes del primer movimiento **Allegro con brío**; recreó el espíritu romántico del músico alemán en el segundo movimiento **Largo**, a través de los "pianísimos", para rematar con entusiasmo en el último movimiento **Rondó: allegro**.

Por su parte, el maestro Armando Zayas, que cumplirá su segundo año con la Orquesta Filarmónica de la UNAM, reapareció con gran éxito en esta primera temporada de 1981. Su versión de la **Sinfonía número 5 en Do menor**, también de Beethoven, fue digna del elogio y la admiración.

Esta difícil obra fue compuesta entre 1805 y ejecutada por primera vez en diciembre de 1808 en Viena, bajo la dirección de su autor. Desde esa fecha, esa sinfonía ha impactado al público, sobre todo al iniciar con las 4 notas del tema principal, que dominan todo el movimiento. **Allegro con brío**. Excelente trabajo realizaron los clarinetes y los metales en el **Andante con moto** y en el **Scherzo**, y, sobre todo, durante el movimiento final, donde se repite el tema dominante.

Ante la magnitud de esta composición del gran

- ★ La OFUNAM estuvo dirigida por el maestro Armando Zayas
- ★ La solista María Teresa Rodríguez interpretó el Concierto número 3 para piano en Do menor, Opus 37



"Sordo de Bonn" y la entusiasta interpretación de la OFUNAM, bajo la batuta del maestro Zayas, los aplausos no se hicieron esperar al dar por terminada esta **Sinfonía número 5 en Do menor**.

Así, este primer programa tuvo el éxito previsto. Pero era de esperarse por la calidad de la OFUNAM por una parte, de la solista por la otra, y de la garantía que representa el maestro Zayas por sí mismo.

El maestro Zayas realizó sus estudios en la Escuela Nacional de Música de la UNAM y en el Conservatorio Nacional. Estudió composición con los maestros José Pablo Moncayo, Blas Galindo y Rodolfo Halffter, y dirección orquestal con Luis Herrera de la Fuente, Jean Giardino, Igor Markevich y Sergio Celibidache.

La solista María Teresa Rodríguez se graduó en la Escuela de Música de Antonio Gomezanda; residió durante algún tiempo en Boston, donde estudió con Alexander Borovsky. Desde entonces ha sido una de las solistas mexicanas de mayor prestigio: en el país ha tocado con las orquestas más distinguidas; en el extranjero con las Sinfónicas de Boston y Dallas, la New Philharmonia de Londres, además de las orquestas de Ecuador, Perú y Cuba.

Para el segundo programa de la temporada —el 20 y 22 del presente— ha sido anunciada la presentación del director huésped Georges Sebastian y del solista Carlos Barajas. Sebastian dará su versión de 4 obras de Warner: **Obertura de Los maestros cantores**; **Preludio de amor y muerte de Tristán e Isolda**; **Encantamiento del Viernes Santo de Parsifal** y **Obertura de Tannhäuser**. Carlos Barajas ejecutará las **Variaciones sinfónicas para piano y orquesta de César Franck**.

Actualización de técnicas y diagnósticos de enfermedades maxilares

PRIMER CURSO INTERNACIONAL DE CIRUGIA MAXILOFACIAL

- ★ Se verificará del 25 al 28 de febrero en la Clínica Periférica Contreras de la Facultad de Odontología
- ★ Entrevista con el doctor Alberto de la Torre

Con el fin de proporcionar técnicas actuales de diagnóstico y tratamiento de enfermedades tumorales y malformativas de los maxilares, se llevará a cabo del 25 al 28 de febrero el **Primer curso internacional de cirugía maxilofacial**, cuya sede será la Clínica Periférica "Contreras" de la Facultad de Odontología.

Debido a la gran incidencia de enfermedades tumorales y parodontales, que atentan contra la vida y el desarrollo psicosocial del paciente, así como a los pocos especialistas en la materia para su diagnóstico oportuno y tratamiento, el curso está dirigido a odontólogos de práctica general, cirujanos maxilofaciales, cirujanos plásticos odontológicos, cirujanos traumatólogos y, en general, a médicos cirujanos para que en un momento dado puedan dar pautas en el tratamiento de esos padecimientos.

Informó lo anterior el doctor

Alberto de la Torre, profesor de la Facultad de Odontología y vicepresidente de la Academia Mexicana de Cirugía Maxilofacial del Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas, al dar a conocer el evento, organizado de manera conjunta por la UNAM y Ferrocarriles Nacionales de México y del Pacífico a través del Hospital Colonia.

Respecto de los temas que se abordarán, el doctor De la Torre mencionó el dolor facial, diagnóstico del paciente en la sala de urgencias, anestesia general en cirugía maxilofacial, traumatología facial, malformaciones congénitas del desarrollo (fisuras labiales y palatinas), cirugía ortognática y osteotomías del tercio-medio facial, entre otros.

Asimismo, se impartirá un seminario que abarcará temas como

la articulación temporomandibular, enfermedad de las glándulas salivales, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades malignas orofaciales, la valoración neurológica del paciente con trauma facial y el diagnóstico y tratamiento del "shock".

En el evento participarán especialistas nacionales y extranjeros, entre los que destacan los doctores Konstantin Anastassov (Sofía, Bulgaria), Roger P. Byrne (Estados Unidos) y Víctor M. Sada (España), así como el profesor Gordon F. Hardman (Gran Bretaña). Por parte de México los doctores Rafael Sánchez L. y Jaime Ito A., de la Facultad de Odontología, y los doctores Cipriano Borges Cordero, Edmundo Elizarraraz, Pablo Escobar y Jorge Solanche P., del Hospital Colonia.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

¿TEORIA DE LA SOCIEDAD O TECNOLOGIA SOCIAL?

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Dirección General de Asuntos del Personal Académico y del Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado, invitan al simposio: **¿Teoría de la sociedad o tecnología social?**, que se llevará a cabo en el Auditorio Alfonso Caso, del 2 al 6 de marzo, de 18:00 a 21:00 h, bajo el siguiente

PROGRAMA:

1. La crítica alemana marxista al positivismo sociológico
2. Positivismo sociológico, ideología capitalista, socialdemocracia alemana.
3. Positivismo, planeación y utopía (el pensamiento de Ernst Bloch)
4. Técnicas sociales de dominación y la estrategia de la izquierda.

Ponentes:

Alfred Schmidt (Universidad de Francfort); Oskar Negt (Universidad de Hannover); Burghart Schmidt (Universidad de Viena) y Klaus Meschkat (Universidad de Francfort).

Comentaristas:

Herbert Frey, John Holloway, León Olivé, Juan José González, Gilberto Giménez, José M^o. Pérez Gay, Cesáreo Morales y Luis F. Aguilar.

Informes: División de Estudios de Posgrado, teléfono 550-52-15, extensión 3493 y 3494.

Facultad de Química

LA OBTENCION DE LA ALUMINA A PARTIR DE MINERALES NO BAUXITICOS

La Facultad de Química, a través de la División de Estudios de Posgrado y del Departamento de Química Metalúrgica, invita al **Primer Simposio nacional: La obtención de alúmina a partir de minerales no bauxíticos**, que se efectuará el 9 de marzo, de 9:00 a 18:00 h, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, Vivero Alto.

Entre los objetivos de este Simposio se encuentran el presentar un panorama de los procesos que actualmente se utilizan para obtener alúmina, señalando los problemas inherentes a cada caso en relación a su aplicación potencial en México, así como la situación nacional en lo que a abundancia, localización y calidad de las materias primas que son substitutos potenciales de la bauxita.

Informes e inscripciones con el químico Guillermo Barraza, en la Coordinación de Extensión Académica de la Facultad de Química, o al teléfono 550-52-15 extensión 2261. Cupo limitado a 30 personas.

INICIARON LOS CURSOS DE MAESTRIA EN CONSTRUCCION EN LA UNIVERSIDAD DE YUCATAN

El pasado día 9, el doctor Alberto Rosado G. Cantón, rector de la Universidad de Yucatán, presidió la ceremonia de inauguración de los cursos de la Maestría en Construcción en la Facultad de Ingeniería de esa institución.

Durante el acto, el ingeniero Alvaro J. Mimenza Cuevas, director de esa Facultad, expresó que ésta era la respuesta al reto de formar profesionales altamente calificados en el área de construcción, que sean capaces de plantear soluciones y tomar decisiones que mejoren las condiciones técnicas, sociales y económicas de las obras de ingeniería en México.

Hace poco más de tres años, recordó, la UdeY se percató de la necesidad de redoblar esfuerzos para preparar profesionales, específicamente en el área de construcción; para ello realizó una serie de estudios a fin de determinar el perfil del egresado capaz de enfrentarse a la problemática socioeconómica del país.

Hizo notar que en esa tarea se aprovecharon las experiencias previas de otras instituciones, tales como la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana; que en años anteriores efectuaron estudios similares.

El ingeniero Mimenza Cuevas explicó que después de haber estructurado un plan de estudios y saber si el trabajo estaba correctamente encaminado, solicitaron el asesoramiento de diversas personalidades que se han destacado en la industria de la construcción, tanto a nivel profesional como docente. De esa consulta surgieron indicaciones para reestructurar el plan elaborado y tratar de lograr una preparación más actualizada y dinámica.

“El inicio de la maestría en construcción tiene un significado muy especial para nosotros, pues de esta forma alcanzamos un anhelo largamente esperado: participar en la capacitación de profesionales de la ingeniería para mejorar las técnicas relativas a la construcción. Asimismo, al dar por iniciados los cursos, nos llena de satisfacción el ser la primera Facultad de la Universidad de Yucatán que imparte dos estudios de posgrado a nivel de maestría”, enfatizó el Director de esa Facultad.

Como muestra de la evolución de la UdeY en el campo académico, mencionó que se ha establecido

- ★ Respuesta al reto de formar profesionales altamente calificados en el área de construcción
- ★ Se aprovecharon experiencias de la UNAM y UAM en la elaboración del plan de estudios



El doctor Alberto Rosado G. Cantón, al hacer uso de la palabra durante la inauguración de los Cursos de la Maestría en Construcción de la Facultad de Ingeniería de la U de Y.

contacto con universidades de otros países, tales como la Universidad del Estado de Iowa y la Universidad de Newcastle, en Gran Bretaña, instituciones que tienen amplia experiencia docente en el área de la construcción, y con las cuales se ha establecido un programa de intercambio académico.

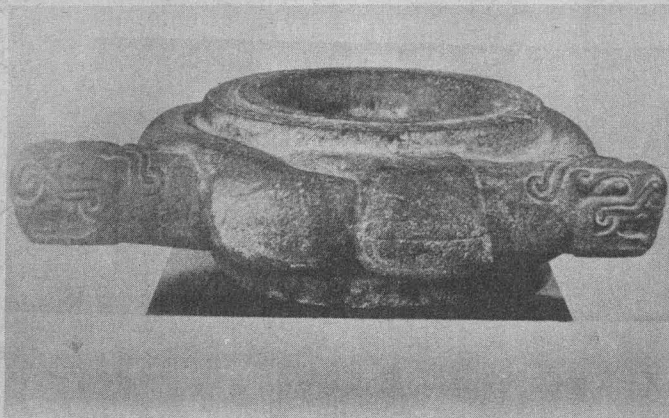
“Para iniciar esta Maestría, precisó finalmente el ingeniero Alvaro J. Mimenza Cuevas, ha sido necesario dedicarle tiempo, no sólo de parte de nuestros maestros, sino también de personalidades de la industria de la construcción, tanto de nuestro medio como del resto del país y del extranjero. Esto nos hace pensar que toda la labor desarrollada no ha sido en vano, pues estamos convencidos de que todos los profesionales que vengan a prepararse a nuestra Facultad recibirán la instrucción necesaria que les permita colaborar eficientemente en el desarrollo de México”.

En el acto estuvieron presentes además del doctor Alberto Rosado G. Cantón, rector de la Universidad de Yucatán; los ingenieros Fernando Favela Lozoya, del Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería de la UNAM; José Loria Arcila, coordinador de la Maestría en Construcción de la UdeY; Eduardo J. Alcalante Triay, jefe de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería de la UdeY; y José Castro Orvañanos, profesor de Construcción de la Universidad Autónoma Metropolitana, y el doctor en ingeniería Oscar González Cuevas, director de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, también de la UAM.

Reúne casi 450 obras de gran valor artístico

CATALOGO DE LAS PIEZAS QUE SE CONOCEN DE LA CULTURA HUASTECA

- ★ Es la primera vez que en un solo libro se clasifican y catalogan las esculturas de este pueblo
- ★ Las autoras del catálogo son la doctora Beatriz de la Fuente y la maestra Nelly Gutiérrez Solana



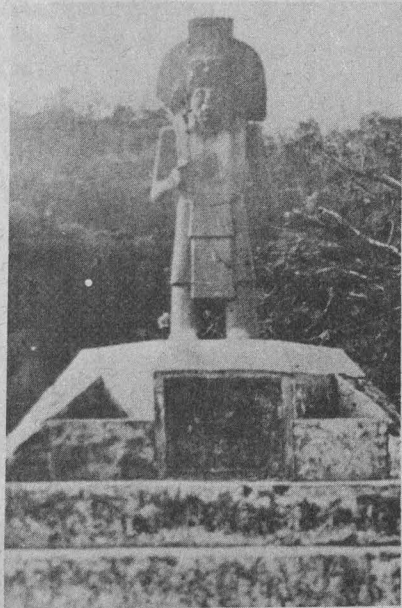
Las más hermosas manifestaciones de la cultura huasteca se encuentran en museos extranjeros o en colecciones particulares, señaló la doctora Beatriz de la Fuente, quien conjuntamente con la maestra Nelly Gutiérrez Solana, elaboró un catálogo de las piezas que se conocen hasta la fecha pertenecientes a esa cultura.

Aseveró que en museos de Nueva York, Londres y Berlín, principalmente, se exhiben estas piezas que fueron sacadas del país a fines del siglo pasado y principios del presente, cuando se efectuaron las primeras exploraciones de las zonas petroleras, las cuales estuvieron a cargo de ingenieros extranjeros.

Desafortunadamente, agregó, la fuga de objetos representativos de nuestras culturas prehispánicas se sigue realizando gracias al contrabando y a la inadecuada protección de monumentos y piezas arqueológicas.

Al referirse a la importancia del catálogo, la doctora De la Fuente, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, señaló que es la primera vez que en un solo libro se clasifican y catalogan las esculturas de este pueblo; la cultura huasteca se estableció en el sur de Tamaulipas, en el norte de Veracruz, en San Luis Potosí y en parte del estado de Hidalgo.

Es posible afirmar que esta cultura no se mantuvo aislada en su trayectoria y que fue influenciada por otras, pues estudios sobre lingüística, antropología y cerámica consideran que los huastecos y mayas eran una misma raza que pobló la costa del Golfo de México del año mil 500 al cien antes de la



era moderna. Después de esta etapa se separaron por causas que aún no han sido aclaradas; los huastecos se restringieron a las regiones mencionadas, en tanto que los mayas poblaron el sureste del país.

La cerámica huasteca revela, en su época más antigua, contactos con Oaxaca, Teotihuacán y Tajín durante el periodo clásico y con la cerámica tolteca durante el periodo Posclásico. Fue a finales del Clásico y durante el Posclásico temprano, cuando apareció en la región una cerámica propia y diferente a las otras que se puede considerar característicamente huasteca y cuyo mayor esplendor se ubica entre los siglos X y XII.

Por su parte, la coautora del catálogo, maestra Nelly Gutiérrez Solana, explicó que las esculturas tienen como tema principal la figura humana y en ocasiones la animal. "Las mujeres muestran el dorso descubierto y algunas visten falda; tanto la escultura femenina como la masculina lucen tocados cónicos o en forma de abanico, características peculiares de la región".



La mayor parte de las piezas son esculturas en bulto y un número muy reducido en relieve. También afirmó que los restos arquitectónicos de esta cultura son escasos pobres en relación con las de otras culturas y que su estudio ha estado hasta cierto punto marginado, de ahí la importancia de la clasificación y catalogación de todas las piezas que se conocen y que actualmente son alrededor de 450.

Dentro de este grupo se encuentran obras de gran valor artístico por su talla, esquema de proporciones, etcétera, pero también hay otras que están ejecutadas deficientemente, lo cual hace suponer que fueron realizadas por artesanos principiantes. Asimismo, la calidad del material de que se disponía era de poca resistencia y por eso se han destruido tanto, precisó la maestra Gutiérrez Solana.

Señaló que prácticamente es imposible efectuar algún estudio de carácter formal si se carece de un panorama de la producción artística. "Se deben conocer los rasgos constantes, la presencia de elementos comunes para obtener interpretaciones válidas artística y culturalmente de la sociedad que la produjo", concluyó. ■

La contaminación impone exigencias

MEXICO ANTE EL RETO DE LOS TRASTORNOS DE LA INDUSTRIALIZACION

México padece la insalubridad característica de los países en vías de desarrollo, de manera preponderante en el medio rural; y a la vez las zonas de mayor adelanto industrial y urbano presentan trastornos semejantes a los que enfrentan las naciones más avanzadas.

El licenciado Manuel López Portillo y Ramos, subsecretario de Mejoramiento del Ambiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, señaló lo anterior durante su intervención en el ciclo de conferencias que sobre Aspectos geo-económicos del Distrito Federal, se llevó a cabo recientemente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y agregó: esta realidad ha impuesto exigencias para identificar los problemas de más urgente solución.

En el área metropolitana, informó, circulan más de dos millones de vehículos automotores; un automóvil tiene una duración promedio de doce años; no obstante, aún transita un buen número de los fabricados en la década de los cincuenta. "Estos vehículos se encuentran casi todos en mal estado, por la ignorancia de sus conductores y por la ausencia de personal eficiente en los talleres de reparación", precisó.

El Distrito Federal tiene una altura de dos mil quinientos metros sobre el nivel del mar, lo que ocasiona que haya una mayor emisión de sustancias contaminantes, indicó.

Ante esta situación se diseñó y ya se encuentra funcionando el programa coordinado para mejorar la calidad del aire en el Valle de México; asimismo, el programa de vialidad se encuentra en pleno desarrollo.

En cuanto a la contaminación industrial, anotó que su control presenta aspectos más complejos, debido a que la gran industria requiere la aplicación de conocimientos técnicos específicos para cada rama; y la pequeña y mediana, aún siendo aparentemente más sencilla su vigilancia, también ofrece problemas en virtud del elevado número de unidades y de su dispersión geográfica.

Finalmente, expresó que el presidente de la República, licenciado José López Portillo, ha manifestado su decisión de combatir la degradación del ambiente con un reforzamiento de los planes y de los organismos respectivos. El mandatario ha planteado la necesidad de que en estas actividades participen empeñosa y conscientemente los habitantes del país, convencidos de que la gravedad del problema amerita la urgente cooperación de todos, a fin de prevenir nuevos peligros, reducir actuales perjuicios y controlar en lo sucesivo el deterioro ambiental, concluyó.

Por su parte, el licenciado José R. Balanzario Zamorate, catedrático de la FCPS, enfatizó que el ser humano ha utilizado el agua como recipiente de desechos de diverso origen, de tal manera que se ha degradado paulatinamente el medio ambiente acuático.

El licenciado Balanzario Zamorate, quien coordina el citado ciclo de conferencias, analizó el tema Contaminación en los canales de Xochimilco basándose en un estudio realizado por alumnos de la citada Facultad en la materia Geografía Económica y Política.



Licenciado Manuel López Portillo y Ramos



Licenciado José R. Balanzario

- ★ La mayoría de los 2 millones de automóviles que circulan en el área metropolitana se encuentran en mal estado
- ★ Anotaciones de los licenciados Manuel López Portillo y Ramos y de José R. Balanzario Zamorate al finalizar el ciclo Aspectos geo-económicos del DF

Se comprobó que las antes puras y cristalinas aguas del canal de Xochimilco (ex-Venecia mexicana) poseen un alto grado de salinidad, por lo cual no son aptas para la agricultura".

Además, en un análisis biológico que se realizó a las aguas de estos canales, se hallaron bacterias coliformes de origen fecal, que indican que el líquido está fuertemente contaminado, y por lo mismo, su empleo es nocivo desde el punto de vista de la salud pública.

Más adelante destacó que la fiebre tifoidea, la paratifoidea, la disentería bacilar y la amibiana, así como las diarreas y enteritis de diversos orígenes, tienen características epidemiológicas semejantes. Las mismas producen en el país los índices de mortalidad más elevados, aseguró el licenciado Balanzario.

Por otro lado, afirmó que la población de Xochimilco se ha convertido en los últimos años en exportadora de enfermedades, pues los individuos acostumbrados a ese ambiente geográfico poseen anticuerpos que impiden que los afecte algunas de las enfermedades mencionadas, pero las contagian.

Las legumbres y demás productos agrícolas que todavía se producen en la zona de chinampería de la región, son llevados al mercado de la propia Delegación y la mayor parte se transporta hacia la Merced y Jamaica donde son adquiridos por los consumidores, quienes no saben que dichos productos fueron sembrados en chinampas, regadas con aguas contaminadas y lavados con esas mismas aguas.

Al respecto, puntualizó que las autoridades políticas de la Delegación de Xochimilco no hacen nada por resolver el problema e iniciar un plan que recupere a la contaminada "Venecia mexicana".

MEXICO, INTERESADO EN NEGOCIAR UN CODIGO DE CONDUCTA PARA TRASNACIONALES

- ★ Con este código se pretende proporcionar sustento jurídico al nuevo orden económico internacional
- ★ Tiene su antecedente en una serie de iniciativas económicas y políticas que formularon los países subdesarrollados en la década de los setenta

Existe claro interés de México por negociar un código de conducta que regule la actividad de las empresas extranjeras en el territorio nacional, pero sólo se aceptará si garantiza los principios básicos que el país ha estipulado, señaló el licenciado Bernardo Sepúlveda, presidente de la Sexta Comisión de Empresas Transnacionales de la Organización de las Naciones Unidas.

Durante su disertación dentro del ciclo México ante el diálogo Norte-Sur, que se efectuó recientemente en la Facultad de Derecho, el licenciado Sepúlveda afirmó que México no desea un código a cualquier precio y que si éste no se da sobre las bases establecidas, resulta preferible esperar a que la comunidad internacional evolucione y ofrezca respetar las normas económicas internas, que para el país son importantes.

Indicó que no es suficiente que existan acuerdos políticos o consideraciones económicas para la reestructuración del sistema internacional: es indispensable que el jurista participe ampliamente en la formulación de este nuevo orden.

El código de conducta para empresas transnacionales que actualmente elabora la sociedad mundial es parte de un esfuerzo más amplio destinado a proporcionar sustento jurídico al nuevo orden económico internacional; y la preparación del conjunto de reglas que habrán de normar el comportamiento de estas empresas tiene su antecedente en una serie de iniciativas económicas y políticas que formularon los países en desarrollo en la década de los setenta, explicó. Afirmó que la crisis del petróleo de 1973-74 sirvió como palanca para que los países no industrializados ejercieran una legítima presión tendiente a reformar el sistema económico creado por los países desarrollados en la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial, pero que ya no recogía las realidades de una sociedad que había sufrido en el lapso de tres decenios una transformación brutal en términos cuantitativos y cualitativos.

La necesidad de un ajuste esencial de las reglas del juego en las relaciones económicas internacionales —precisó el licenciado Sepúlveda—, dio paso a la elaboración de iniciativas y soluciones básicas, como la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y el Programa de Acción sobre el establecimiento del citado orden.

Las resoluciones aportadas por los organismos internacionales —continuó— tienen un carácter general y declarativo; los instrumentos negociados constituyen un catálogo



Los licenciados Bernardo Sepúlveda y Gerardo Gil Valdivia, durante el ciclo México ante el diálogo Norte-Sur.

importante de los problemas centrales que aquejan a la comunidad internacional en el ámbito económico; no obstante es preciso asentar que los programas acordados no se limitan a ser meros enunciados, sino que se convierten en medios eficaces y útiles para redistribuir con justicia los recursos y la riqueza del sistema.

Para que los postulados del nuevo orden económico se conviertan en realidad, es preciso contar con una genuina voluntad política por parte de los principales actores involucrados; asimismo, es necesario organizar la acción política en términos de ordenamientos legales.

En su turno, el licenciado Gerardo Gil Valdivia, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, anotó que el orden económico internacional es el resultado de una labor de líderes políticos, economistas, historiadores, pero en la medida en que no participen los juristas para resolver los problemas técnicos de este orden, será sólo una serie de planteamientos abstractos.

El establecimiento de ese orden económico —expresó— persigue una distribución más equitativa de la riqueza entre los países desarrollados y subdesarrollados: “sin embargo, los esfuerzos para su implantación se han visto obstaculizados por diversos intereses, y sobre todo por las naciones industrializadas”.

Al respecto, puntualizó que el derecho tiene gran importancia en ese propósito y que se requiere iniciar una serie de estudios e investigaciones, para hacer efectivos los principios y las declaraciones implícitas en el establecimiento de este nuevo orden.

LA PLANEACION FAMILIAR, FACTOR DE SALUD DE PRIMER ORDEN

El incremento de la población mexicana de 1970 a 1980 fue del 2.7 al 3.3 por ciento y persiste aún la tendencia hacia el aumento desmedido; dentro de esta situación, el Programa de Planeación Familiar del gobierno federal se ha caracterizado, generalmente, por su aplicación sólo desde un punto de vista social y demográfico, cuando el factor salud es elemento de primer orden.

Por estas razones, "es el momento oportuno para efectuar un cambio en la temática de la campaña. Y para esto se precisa conocer de qué manera se llevará a cabo, en qué medio se va a realizar y qué se propone para su efectividad", afirmó el doctor Manuel Urbina Fuentes, asesor de promoción y divulgación de la Jefatura de Servicios de Planeación Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social, durante su participación en el ciclo **Mes de Planeación Familiar**, que se efectúa en el Auditorio "Salvador Allende" de la Facultad de Medicina.

Expresó, sin embargo, que cada día un mayor número de mujeres recurren a métodos anticonceptivos, el uso de éstos alcanza menor auge entre la población rural.

Al argumentar que la disminución del crecimiento demográfico es una tarea a mediano y largo plazo, indicó que resulta nocivo para la salud tener descendencia en forma seguida, pues repercute negativamente tanto en la madre como en el hijo: además de las carencias fisiológicas, se agregan las alteraciones psicológicas del pequeño al desarrollarse en ambientes no propicios.

Dentro de este mismo ciclo, el actuario José García Núñez, jefe del Departamento de Encuestas de Planeación Familiar del

- ★ De 1970 a 1980 el incremento de la población fue de 2.7 a 3.3 por ciento
- ★ Aseveraciones del doctor Manuel Urbina Fuentes y del actuario José García Núñez, durante el ciclo Mes de planeación familiar



Doctor Manuel Urbina Fuentes.



Actuario José García Núñez.

IMSS, al indicar que el nivel de mortalidad infantil en México es muy elevado en comparación con los países desarrollados, informó que el 48.2 por ciento de las mujeres casadas o unidas nunca ha usado métodos anticonceptivos, además de que otro 15 por ciento sólo ha conocido los métodos tradicionales.

Por eso, agregó, es evidente el potencial de trabajo en los programas de planeación en los cuales se requiere con urgencia la capacitación sobre métodos, tanto desde el punto de vista social como médico.

De cualquier manera y según los datos que se obtuvieron en la Encuesta Nacional de Prevalencia

que diseñó el IMSS en 1979, la tasa global "de fecundidad" arroja un descenso notorio en el lapso de 1971 a 1979, indicó el actuario García Núñez.

La disminución relativa en ese lapso, especificó, fue de 11.6 por ciento de 1971 a 1975 y de este año a 1979 fue de 22.1 por ciento. En términos globales, la fecundidad disminuyó de 7.60 a 6.00 en el sector rural, y de 5.42 a 3.79 en los sectores urbanos del Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey.

Aclaró que las mujeres obtienen el 52 por ciento de los anticonceptivos en el sector público, mientras que el sector privado proporciona el 48 por ciento. Dentro de estos porcentajes el IMSS es la dependencia más activa para proporcionarlos.

La efectividad de los mismos se

comproba: el promedio de hijos de las mujeres casadas y unidas que los usan es de 3.9 por ciento y en las no usuarias es de 4.3.

Ante el caudal de cifras de las encuestas, el actuario García Núñez estimó que es posible evaluar las acciones de los programas de planeación familiar, además de reorientarlos y programar nuevas acciones. Y, para finalizar, anotó: en el futuro el ritmo de crecimiento de la población dependerá, fundamentalmente, de lo que ocurra en los niveles de fecundidad y ya se cuenta con un dato halagüeño: una mayoría de mujeres urbanas menores de 25 años se ha sometido a programas de planeación.

Su ausencia provocaría un desastre ecológico

LA ENTOMOLOGIA, CIENCIA NUEVA EN MEXICO

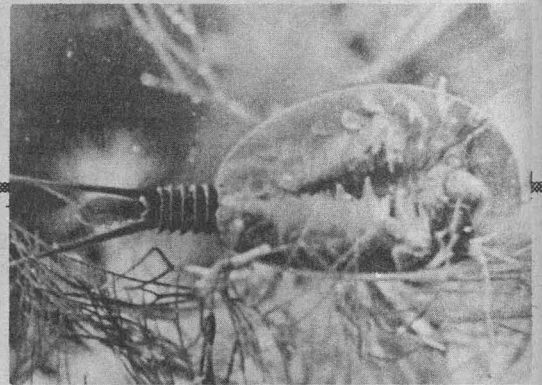
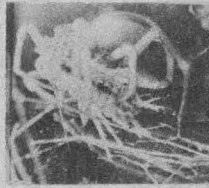
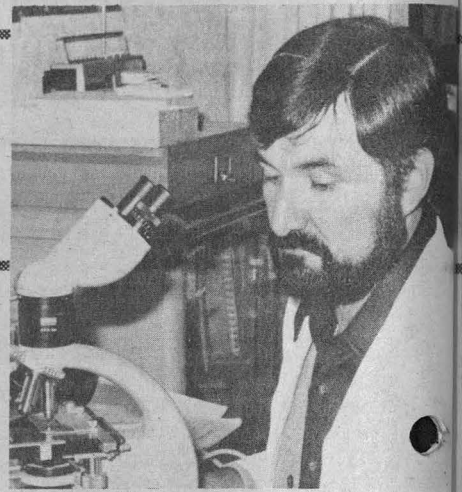
- ★ La observación e identificación de esos insectos permite determinar la calidad del agua
- ★ Existen cerca de 1 millón de especies en la Tierra
- ★ Entrevista con el doctor Joaquín Bueno Soria, del Instituto de Biología

Poseedores de gran capacidad de supervivencia, los insectos son seres que tienen un lugar privilegiado en la naturaleza: no temen al frío ni al calor y —en condiciones óptimas— se reproducen en cantidades asombrosas. Y aunque por su tamaño muchos de ellos son menospreciados, desempeñan un papel fundamental en las cadenas alimentarias de los seres vivos. Su ausencia en la Tierra traería como consecuencia, a largo plazo, el desastre ecológico.

Los insectos acuáticos, estudiados con detalle en los países industrializados, presentan un horizonte breve y prácticamente inexplorado en México; pese a las numerosas especies con que cuenta el país, paradójicamente éstas son más conocidas en el extranjero, principalmente por norteamericanos e ingleses, quienes desde principios de siglo se han interesado en descubrir los secretos de los ecosistemas acuáticos mexicanos; de ahí que las mejores y más amplias colecciones se encuentren en el Museo Smithsonian, de Washington, DC, el Museo Británico y el Museo Americano de Nueva York. De tal forma que si algún investigador mexicano desea ampliar sus conocimientos en este campo tiene que acudir a esos sitios.

Uno de los escasos entomólogos en el área acuática que existen en el país, el doctor Joaquín Bueno Soria, del Instituto de Biología de la UNAM, sin ambages, admite: “Al iniciar nuestros estudios taxonómicos prácticamente partimos de cero; excepto algunos estudios del doctor Leopoldo Ancona, realizados en 1933, la entomología acuática en México apenas tiene unos cuantos años de existir”.

El doctor Bueno Soria, quien a mediados de la década de los 70 inició trabajos de clasificación, opina que la entomología en México no ha sido valorizada adecuadamente: “pues ¿a quién le interesan los insectos?”. Por otra parte, adentrarse en la entomología es penetrar a un terreno en buena parte desconocido; según cálculos conservadores existen en la Tierra cerca de un millón de especies de insectos, y la cifra aumenta considerablemente al ser descubiertas nuevas clases.



EL 99 POR CIENTO DE LOS INSECTOS SON BENEFICOS

Thomas Huxley escribió alguna vez: “desde el punto de vista moralista, el mundo animal tiene el mismo bajo nivel que la arena de gladiadores. El más fuerte, el más rápido, el más diestro es el que sobrevive para luchar otro día... y sin cuartel”.

Se refería al afán cotidiano sobre el que se finca la naturaleza: la sobrevivencia. Los insectos no escapan a esta ley natural; el paso de los siglos ha configurado condiciones que regulan la población de insectos. Así, es posible decir que existen insectos perjudiciales y benéficos.

Sin embargo se considera que el 99 por ciento de los

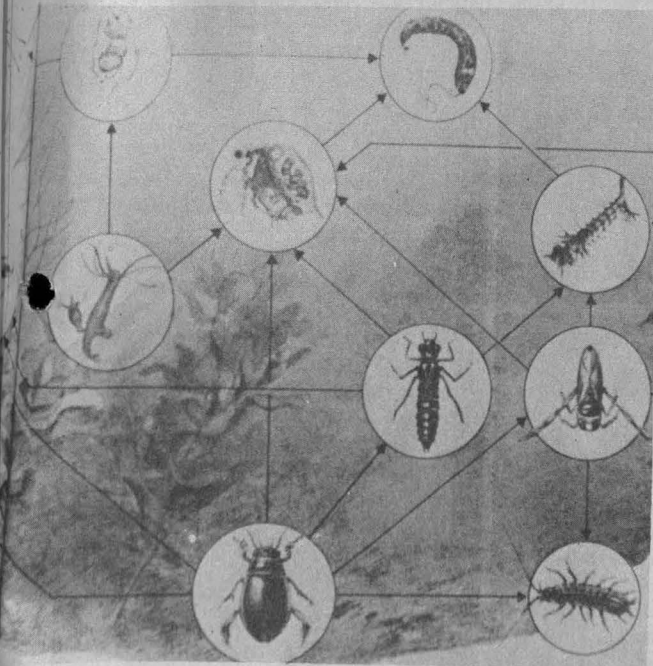
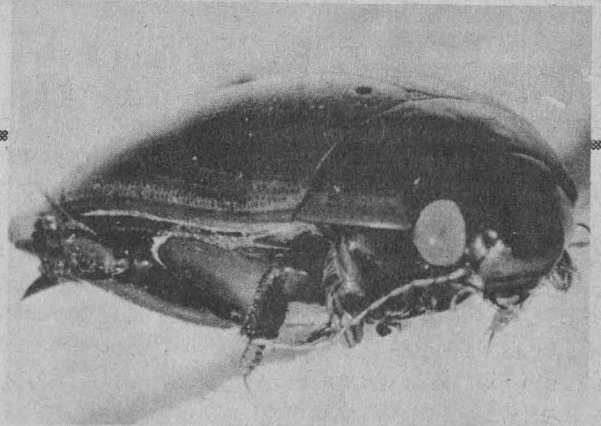
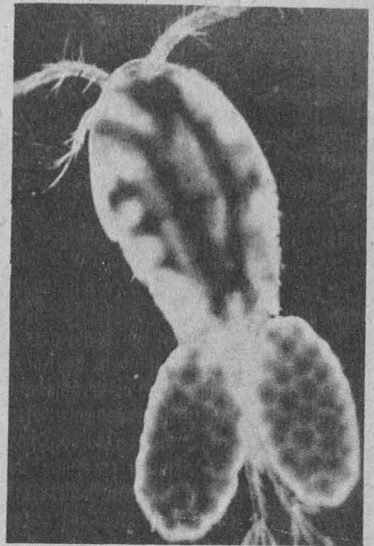
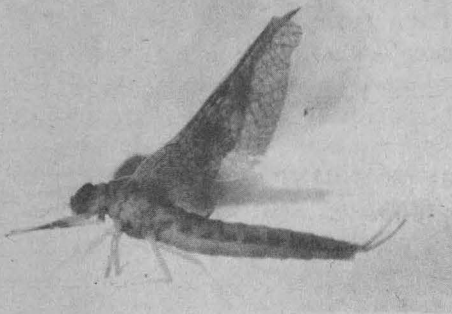
insectos son benéficos, pues se convierten en agentes polinizadores, agricultores, exterminadores de plagas, productores de seda, miel, cera, laca, tintes, además de que sirven de alimento a peces, ranas, reptiles, aves y hasta al ser humano. Además, el principal beneficio de algunas especies son sus hábitos depredadores y parasíticos sobre insectos perjudiciales; y también poseen gran valor medicinal. Y, por supuesto, tienen un intrínseco valor estético.

Ejemplos de algunos tipos benéficos: la cochinilla del nopal que contiene ácido cármico, empleado durante años como colorante; el cuerpo de la lytta

EL ARTROPODO MAS ANTIGUO DATA DE HACE 350 MILLONES DE AÑOS.

Aunque su tamaño varía desde unos cuantos milímetros—como algunos coleópteros acuáticos— hasta alcanzar tallas mayores de 10 centímetros, es en su diversidad en la que fincan su existencia: lo mismo habitan en calurosas y húmedas selvas que en los desolados desiertos, en la difícil tundra y en cualquier rincón del planeta.

Con leves cambios en su morfología, su existencia data de la época del Devónico, antes de la etapa que geológicamente marca la aparición de las libélulas. Uno de los hallazgos más recientes lo representa un pequeño artrópodo, al parecer de la orden *collembola*, encontrado en Escocia en formaciones del periodo devoniano, lo que lo convierte en el más antiguo de los insectos fósiles que poblaron la Tierra hace 350 millones de años.



vesicatoria contiene sustancias como la cantaridina, empleada para el tratamiento de enfermedades del sistema urino vegetal; las abejas que producen cera y miel; el gusano de seda que con su secreción produce seda na-

tural; en Michoacán, por ejemplo, la especie *llaveia axin* se aprovecha para extraer la llamada "laca de Uruapan", que se usa en el decorado de objetos artísticos. Y esta lista podría seguir interminable.

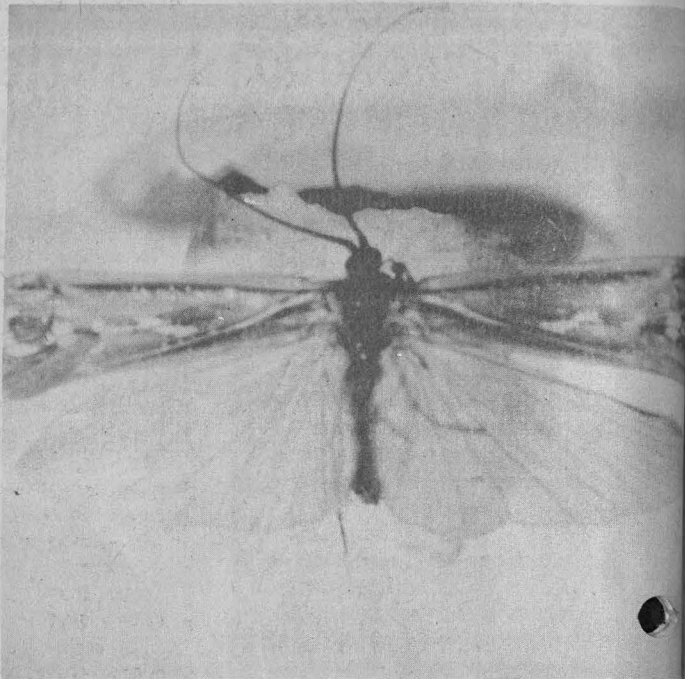
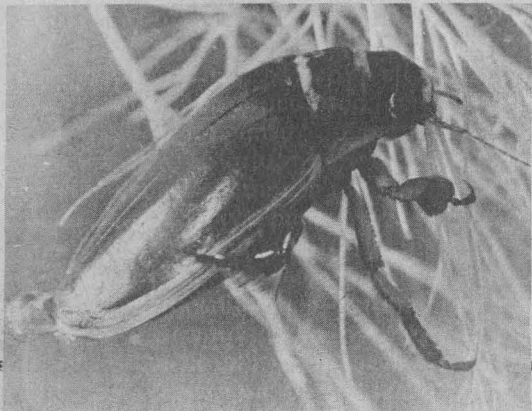
La labor que por el momento desarrolla el laboratorio de Entomología Acuática del Departamento de Zoología, del citado Instituto, se limita por ahora a una actividad en apariencia sencilla: clasificar los insectos que existen en los diferentes ecosistemas acuáticos que se han conformado en el país. Esto por una necesidad primordial: poseer un conocimiento lo más completo posible de esos seres.

"Contando con una clasificación de los insectos, es posible proceder a realizar estudios ecológicos. Por ejemplo, pocas personas han evaluado la importancia de los insectos acuáticos, piezas clave en las cadenas alimentarias, al cumplir el papel de alimento de peces como las truchas y lobinas, por citar únicamente dos ejemplos", expone el maestro Bueno Soria.

Al estudiar las particularidades de estos insectos, los investigadores han descubierto otras cualidades inherentes a su comportamiento, lo cual es objeto

de meticulosos estudios. Se ha concluido que a través de la observación e identificación de los insectos que habitan los ríos, lagos, presas, estanques, es posible determinar las condiciones de calidad del agua. Este proceso, a diferencia de los análisis fisicoquímicos, permite conocer las condiciones del medio durante periodos prolongados.

Así, por ejemplo, las larvas de los insectos de la orden Trichoptera pueden considerarse como ade-



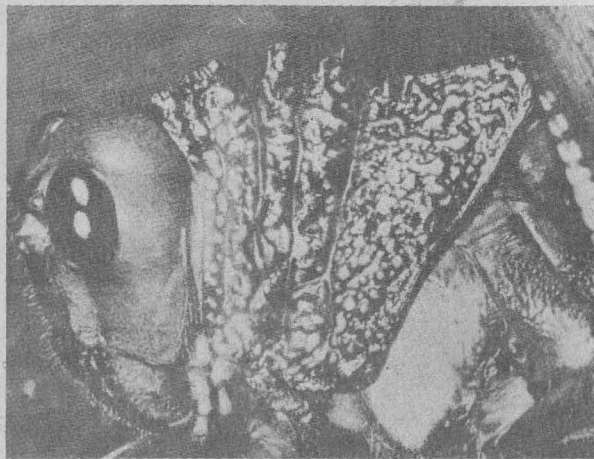
LAS LANGOSTAS Y EL GRAN PODER DE DESTRUCCION ANIMAL

Aunque han desempeñado un papel importante en el desarrollo de la historia de la humanidad, los insectos —diminutos e inofensivos en apariencia— comparten el planeta con los humanos, unas veces proporcionando beneficios, otras ocasiones causando grandes estragos para la actividad socioeconómica.

Una de las terribles apariciones de las plagas de langostas aconteció en Europa en 1946 en una zona de Cerdeña. En esa ocasión miles de ortópteros, como se les clasifica, acabaron con todo tipo de vegetación. Se calculó que en cada mil hectáreas de terreno infestado había aproximadamente doce millones de estos ejemplares.

De la misma forma, los moscos de la malaria significaron un elemento estratégico en el declive de las antiguas Grecia y Roma; y derrumbaron los sueños de conquista de Alejandro Magno. Los piojos portadores de tifus fueron temibles enemigos de las huestes de Napoleón en su desafortunada incursión invasora a la Unión Soviética.

Se afirma, sin menoscabo de sus compañeros artrópodos, que las pulgas transmisoras de plagas han causado más muer-

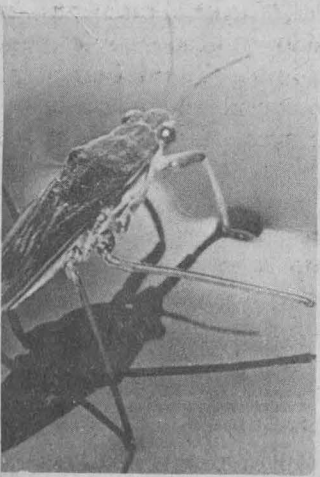
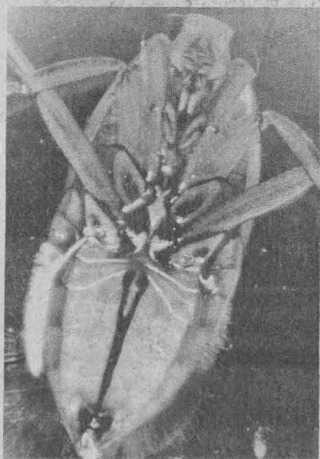


tes que la belicosidad de Nerón, Napoleón y Hitler juntos.

Por algo, el doctor Hans Zinsser, quien descubrió la vacuna antitífica, escribió que "Las espadas y las lanzas, las flechas, las ametralladoras e incluso, los explosivos más poderosos, no han ejercido mayor daño sobre los países, que el piojo transmisor de tifus, la pulga de la peste y el mosquito de la fiebre amarilla", y esto porque "Los soldados rara vez han ganado una guerra. Lo más frecuente es que se dediquen a la limpieza de enemigos tras la cortina de las epidemias".

Así como miles de insectos son temidos, otros, paradójicamente, han sido motivo de adoración; ejemplo claro de esto es el escarabajo sagrado, que pese a alimentarse de boñigas de bovinos era considerado como un animal sagrado por los egipcios, pues representaba la inmortalidad y la resurrección.

La adoración a este insecto llegó a tal grado que el dibujo del escarabajo era grabado en los sarcófagos, y en la tumba se colocaban ejemplares vivos para que supuestamente abogaran por el difunto ante el dios Osiris

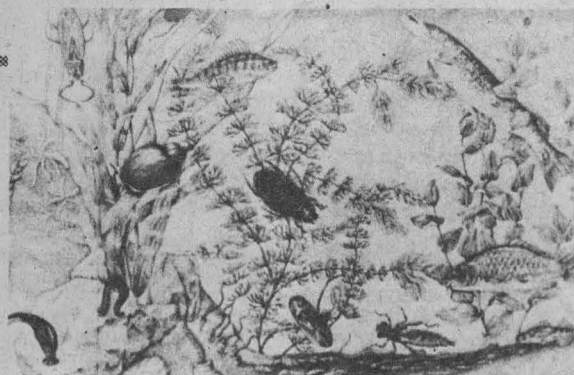


PLANTAS Y ANIMALES: INTERDEPENDENCIA Y NECESIDAD ECOLOGICA

Al compartir la misma tierra, aire y agua, las plantas y los animales han conformado relaciones de interdependencia sobre las que está basado el equilibrio y continuidad de los ecosistemas. Al interrumpirse o faltar un elemento que forma parte de alguna cadena alimentaria, se provoca, invariablemente, la muerte o el recrudescimiento de las condiciones de supervivencia de los eslabones restantes.

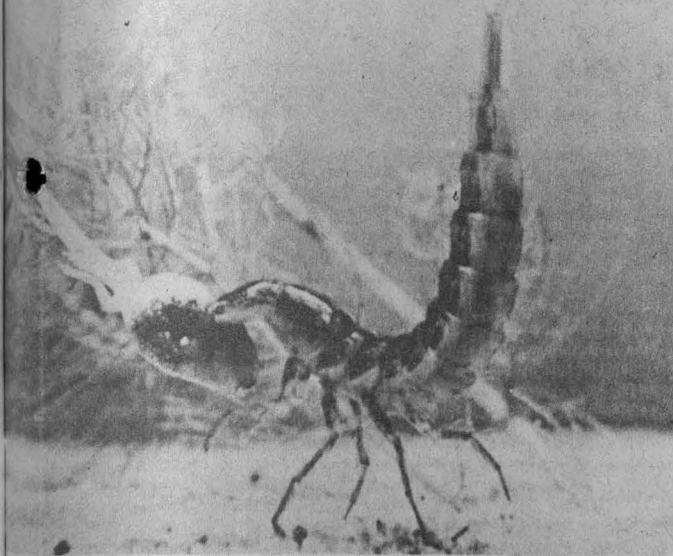
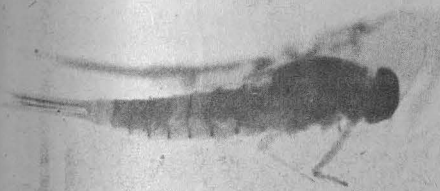
Este podría ser un ejemplo de un habitat:

La libélula es uno de los principales rapaces de insectos. Uno de sus alimentos preferidos son las mariposas; en ocasiones se da el lujo de devorarlas en el aire. Esta, a su vez, sirve de alimento a las ranas, las ranas lo son de las serpientes y éstas son el bocadillo más frecuente de algunas especies de aves rapaces.



principalmente industrial. "Hasta el momento —enfática— los ríos han sido utilizados únicamente como receptáculos de basura. El río Lerma, por ejemplo, ha disminuido considerablemente el porcentaje de organismos que en otro tiempo lo habitaron. Y el problema se agudiza pues las sustancias tóxicas impiden cualquier tipo de vida".

"La contaminación de los ríos de México es muy grave; al morir los insectos se veda la posibilidad de vida a otros seres que dependen directamente de aquéllos, sin contar los seres que comparten el mismo habitat, tales como las tortugas y peces de cualquier especie", agrega. Y el hecho irrefutable: con la destrucción o contaminación de ríos, lagos, océanos, aire y tierra, a largo plazo el hombre se destruirá a sí mismo.



cuados indicadores biológicos y su presencia en el medio acuático garantiza cierta pureza, ya que tienen poca resistencia a los contaminantes.

En otra parte del mismo estudio, el doctor Joaquín Bueno Soria ha detectado el grave peligro que representan para los insectos las grandes cantidades de contaminantes de origen municipal y

Lo mejor del teatro mexicano de 1980

FUERON PREMIADAS DOS OBRAS DE LA UNAM

★ "No es cordero... que es cordera" y "La sombra del caudillo"

El mejor teatro de búsqueda, la revelación femenina y la mejor música en teatro 1980, fueron los premios obtenidos por las obras de la UNAM *No es cordero... que es cordera* y *La sombra del caudillo*, otorgados el pasado día 16 por la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro en el University Club of Mexico de esta ciudad.

En la entrega de diplomas de premiación a lo mejor del teatro mexicano de 1980, la obra que dirigió el profesor Néstor López Aldeco, *No es cordero... que es cordera*, recibió el reconocimiento Xavier Villaurrutia, por el mejor teatro de búsqueda. El grupo de actores lo integran estudiantes de la carrera de literatura dramática que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras.

Otro de los reconocimientos otorgados a la obra fue el de la revelación femenina, que fue recibido por Ana Bertha Espín.

De corte renacentista, tan rica en argumento y contenido, esta amena comedia refleja el cambio de mentalidad que se da en la sociedad isabelina después de la Edad Media, cuando se comienzan a manejar temas que abordan asuntos relativos a la sexualidad.

Al respecto, el maestro Néstor López Aldeco, director de la obra, dijo que los reconocimientos son un logro para la carrera de literatura dramática, y exhortó a todos los participantes a continuar haciendo buen teatro.

Consideró también que el teatro universitario es el mejor que existe en México, puesto que se lleva a cabo con personas que han recibido una formación académica.

La sombra del caudillo, dirigida por Luis de Tavira, recibió el premio Silvestre Revueltas por la



LA SOMBRA DEL CAUDILLO



mejor música de 1980, compuesta por Rafael Fuentes Orduña.

El Taller Epico del Centro Universitario de Teatro, bajo la dirección de Tavira, partió de una inquietud por lo mexicano, y la necesidad de contribuir a la objetivación de la realidad nacional. Su búsqueda es el reencuentro de la función social del teatro y la dignificación ciudadana de la profesión artística.

Acerca del diploma de reconocimiento que recibió, Rafael Fuentes Orduña comentó que es de gran significación para su carrera. El trabajo para realizar los arreglos musicales y montar la

obra llevó seis meses. "Realmente el premio no es sólo para mí, ya que fue un trabajo de grupo", manifestó el artista.

Estuvieron también presentes en la ceremonia de la premiación el doctor Abelardo Villegas, director de la Facultad de Filosofía y Letras; el licenciado Cuauhtémoc Zúñiga, jefe del Departamento de Teatro de la Dirección General de Difusión Cultural; las maestras Victoria de Fuentes y Eugenia Revueltas, directora de la revista *Punto de Partida*, y todos los integrantes del elenco de *No es cordero... que es cordera*.

XXIV TEMPORADA DEL TALLER COREOGRAFICO DE LA UNAM

La Dirección General de Difusión Cultural, a través del Departamento de Danza, invita al inicio de la XXIV Temporada —febrero, marzo, abril— del Taller Coreográfico de la UNAM, que dirige Gloria Contreras, el próximo domingo 22 en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, a las 12:00 h.



PROGRAMA DE LA TEMPORADA:

Febrero Domingo 22

Calaucan, coreografía de Patricio Burnster; música: Tocata para percusiones de Carlos Chávez; escenografía y vestuario de Julio Escamez; iluminación: José Cuervo.
Hora de junio, coreografía de Gloria Contreras; música de Silvestre Revueltas; escenografía y vestuario de José Cuervo; poesía, Carlos Pellicer.
Eioua, coreografía de Gloria Contreras; música: Credo y Sanctus de la Misa de Nuestra Señora de Guillaume de Machaut; vestuario de Sergio Zapata.
Farewell, coreografía de Margarita Contreras; música Alma Brasileira, de Héctor Villalobos; escenografía y vestuario de Citlali García Cano.
Cuarteto en Sol, coreografía de Gloria Contreras; música: Cuarteto en Sol menor de Claude Aquiles Debussy; vestuario e iluminación: Kleómenes Stamatiades.
Artista invitado: José Angel García.

Marzo Domingo 1º

Adagio y Fuga, coreografía de Gloria Contreras; música: Adagio y Fuga, de W. Amadeu Mozart; vestuario: Kleómenes Stamatiades.
Ionización, coreografía de Gloria Contreras; música: Ionización, de Edgar Varese; escenografía y vestuario de José Cuervo.
Actitudes, coreografía de Margarita Contreras; música: Suite número 5 para chelo de J.S. Bach; escenografía, vestuario y título de José Cuervo.
Réquiem para un poeta, coreografía de Gloria Contreras; música: Réquiem, Canticles, de Igor Stravinsky; escenografía y vestuario: José Cuervo.
Huapango, coreografía de Gloria Contreras; música: Huapango, de José Pablo Moncayo.

Domingo 8

El mercado, coreografía de Gloria Contreras; música: Sones de mariachi, de Blas Galindo; vestuario y escenografía de Claudio Goeckler.
Presencias (estreno mundial), coreografía de Margarita Contreras; música: Soneto para violín y piano de Claude Aquiles Debussy; iluminación: José Cuervo.
Interludia, coreografía de Gloria Contreras; música: Drei Tentos, de Hans Werner Henze.
Arcana, coreografía de Gloria Contreras; música: Arcana, de Edgar Varese; escenografía y vestuario: Kleómenes Stamatiades.
Sensemaya, coreografía de Gloria Contreras; música: Sensemaya, de Silvestre Revueltas; escenografía, vestuario e iluminación: Kleómenes Stamatiades.

Domingo 15

Sonata para chelo y piano, coreografía de Gloria Contreras; música: Sonata para chelo y piano, de Claude Aquiles Debussy; vestuario de Aída González.
Zapata, coreografía de Guillermo Arriaga; música: Tierras de temporal, de Pablo Moncayo; escenografía y vestuario de Miguel Covarrubias; iluminación: José Cuervo.
Bagatelas, coreografía de Margarita Contreras; música: Bagatelas, de William Walton; vestuario de José Cuervo.

Danza para mujeres, coreografía de Gloria Contreras; música extractada de Stabat Mater, de J. Bautista Pergolesi; vestuario: Marco Correa.
Ofrenda, coreografía de Gloria Contreras; música: Coral Sleepers Awake, Aria para la cuerda de Sol, Arioso, Pequeña fuga en Sol menor, de Juan S. Bach.

Domingo 22

8 X Jazz, coreografía de Gloria Contreras; música: Points on Jazz, de Dave Brubeck; vestuario de Bárbara Wasserman.
Opus 45, coreografía de Gloria Contreras; música: Sonata Op. 1, de Alban Berg; escenografía y vestuario: José Cuervo.
Estudio de las aguas, coreografía de Doris Humphrey; montada por Lorna Burdull; iluminación y vestuario: José Cuervo.
Jazzotomía, coreografía de Gloria Contreras; música: Jazzotomía, de Juan José Calatayud; vestuario de Luis Vidal.
Concierto en Re, coreografía de Gloria Contreras; música: Concierto N° 1 en Re menor para clavecín y orquesta, de J.S. Bach.

Domingo 29

Vals, coreografía de Vladimir Petrin; música: Vals Capricho, de Ricardo Castro; vestuario de Laura Juárez.
Sensemaya (ver repertorio en la programación del domingo 8).
Presencias (ver repertorio en la programación del domingo 8).
Vitalitas, coreografía de Gloria Contreras; música: Vitalitas, de Peter Dickinson.
Cantabile, coreografía de Gloria Contreras; música: 2º y 1er. Movimiento del Cuarteto Op. 11 en Re Mayor, de Peter I. Tchaikovsky; vestuario de Sergio Zapata.

Abril Domingo 5

Tempos Bachianos, coreografía de Gloria Contreras; música: Concierto de Brandeburgo N° 4, de J.S. Bach; vestuario de Tomás Seijas.
Arcana (ver repertorio en la programación del domingo 8 de marzo).
Ionización (ver repertorio en la programación del domingo 1º de marzo).
Danza para mujeres (ver repertorio en la programación del domingo 15 de marzo).
Calaucan (ver repertorio en la programación del domingo 22 de febrero).

Domingo 12

Melodía, coreografía de Vladimir Petrin; música: Christopher W. Gluck; vestuario de Laura Juárez.
Réquiem para un poeta (ver repertorio en la programación del domingo 1º de marzo).
Eioua (ver repertorio en la programación del domingo 22 de febrero).
Zapata (ver repertorio en la programación del domingo 15 de marzo).
Cuarteto en Sol (ver repertorio en la programación del domingo 22 de febrero).

NOTA: Toda la programación está sujeta a cambios.



Director huésped:
Georges Sebastian.

La Dirección General de Difusión Cultural invita al segundo programa de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, que se efectuará en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, mañana a las 20:00 h, y el domingo 22 a las 12:00 h, con las obras **Obertura de "Los maestros cantores"** de Wagner; **"Variaciones sinfónicas"** para piano y orquesta, de Franck; y **Preludio de amor y muerte de "Tristán e Isolda"**, **Encantamiento del Viernes Santo**, de **"Parsifal"** y **Obertura de "Tannhäuser"** de Wagner, bajo la dirección del maestro Georges Sebastian y con la participación del solista Carlos Barajas.

Georges Sebastian, oriundo de Budapest, estudió en el Conservatorio de esa ciudad con Bela Bartok, Kodaly y Weiner.

Al terminar su aprendizaje de piano,



Solista Carlos Barajas.

violin, órgano y composición, ingresó a la Orquesta de Opera de Munich como director de canto, bajo la dirección de Bruno Walter. Después estuvo en el Metropolitan Opera House de Nueva York, colaborando con artistas como Tita Ruffo y Gigli. Más tarde se fue a Leipzig como director de orquesta y dirige el Festival

SEGUNDO PROGRAMA DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA UNAM

★ Bajo la dirección del maestro Georges Sebastian y con la participación del solista Carlos Barajas

Haendel. Dirige también "El caballero de la rosa" en presencia de Richard Strauss. Durante 5 años fue director de música en Radio Moscú. Y de 1977 a 1978 fue director artístico de la Orquesta Sinfónica Nacional, aquí en México.

Carlos Barajas hizo su primera presentación profesional a los 12 años de edad y en esa ocasión tocó el concierto en Re menor de Bach para piano y orquesta; tres años después le otorgaron el premio "Ernestina Hevia del Puerto" de la Asociación Manuel M. Ponce. En 1962, luego de varios años de estudio, se graduó en la Academia de Música de Viena. En su actividad profesional ha realizado varias giras de conciertos en Norte, Centro y Suramérica; en 1974 actuó con gran éxito, de público y crítica, en el Carnegie Hall de Nueva York; y en julio de 1979 obtuvo resonados triunfos en Burlington y Middlebury con la Vermont Symphony.

En agosto del mismo año se presentó en Munich, también con éxito. Este año se presentará nuevamente con la Vermont Symphony en el norte de Estados Unidos y realizará una serie de recitales en Alemania.

63 años de viajar por el mundo

LA ORQUESTA DE CLEVELAND: EMBAJADORA CULTURAL

★ El maestro Lorin Maazel será su
director emérito en 1982

La Orquesta de Cleveland vino a México y efectuó 5 conciertos para probar, ante el público mexicano, "su gran tradición de orquesta", afirmó su director, el maestro Lorin Maazel, quien agregó que esa tradición les ha permitido mantenerse en la competencia como una de las mejores sinfónicas del mundo.

El conjunto estadounidense ofreció 2 presentaciones en la Sala Nezahualcóyotl y 3 en Bellas Artes, debido a los auspicios de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Fondo Nacional para Actividades Sociales, en lo que fue su tercera visita al país.

Por su parte, el señor Kenneth Hass, gerente de la orquesta, señaló que desde su fundación hace 63 años, la de Cleveland viaja por todo el mundo en calidad de embajadora cultural.

En cuanto al maestro Maazel, informó que en 1982 pasará a ser director emérito de la orquesta, para dedicarse de tiempo completo a la Opera Estatal de Viena. Pero externó su confianza de que el cambio no será obstáculo para que en el futuro Lorin Maazel dirija nuevamente a la Orquesta de Cleveland.



A su vez, el maestro Maazel se refirió a los elementos necesarios para lograr una buena temporada. Dijo: de acuerdo a la experiencia, se requieren factores como acústica del escenario, título de obras, repertorio del grupo, evitar repeticiones de obras y sobre todo un buen público.

Por otra parte, el licenciado Juan José Bremer, director del INBA, manifestó su agradecimiento a las nuevas autoridades culturales de la UNAM por el clima de colaboración y coordinación para el apoyo de este tipo de actividades.

En la Escuela Nacional Preparatoria

CICLO INVERNAL DE CONCIERTOS DIDACTICOS 1981

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, a través de la Coordinación Académica y Cultural, organizan el **Ciclo Invernal de conciertos didácticos 1981**, con la Orquesta de Cámara de la ENP, bajo la dirección del maestro Uberto Zanolli, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Las alegres comadres de Windsor (obertura), de Otto Nicolai.
Gavota, de Serguei Prokofiev.
Donna Diana, de Emil N. Reznicek.
Navarra (violines solistas: Héctor Olvera y Bárbara Klessa), de Pablo Sarasate.
Tarantela, de Uberto Zanolli.
Danzas gardenias (solista: Betty Fabila, soprano), de Velino M. Preza.
Danza de las horas, de "La Gioconda", de Amilcare Ponchielli.

Las audiciones se llevará a cabo los días miércoles, a las 13.00 y 19.00 h, en las fechas siguientes:

Febrero 25, en el Plantel N° 6.

Marzo 4, 11, 18 y 25, en los planteles N° 5, 4, 3 y 2 respectivamente.

Abril 1° en el Plantel N° 1

III TEMPORADA INTERUNIVERSITARIA DEL TALLER COREOGRAFICO

La Dirección General de Difusión Cultural, a través del Departamento de Danza, presenta al Taller Coreográfico UNAM, que dirige Gloria Contreras, en su **III Temporada Interuniversitaria 1981**, en los siguientes planteles de la ENP.

Febrero

En el Plantel N° 4 "Vidal Castañeda y Nájera", martes 24 y miércoles 25, a las 12.00 y 19.00 h.

Marzo

En el Plantel N° 8 "Miguel E. Schultz", martes 3, a las 12.00 h.

En el Plantel N° 6 "Antonio Caso", martes 10 y miércoles 11, a las 12.00 y 19.00 h.

En el Plantel N° 2 "Erasmus Castellanos Quinto", martes 17 y miércoles 18, a las 12.00 y 19.00 h.

En el Plantel N° 5 "José Vasconcelos", martes 24 y miércoles 25, a las 12.00 y 19.00 h.

En el Plantel N° 7 "Ezequiel A. Chávez", lunes 30 y martes 31 a las 12.00 y 19.00 h.

Filmoteca UNAM

ANALISIS DE LA VIDA Y OBRA DE DAVID W. GRIFFITH

El maestro Manuel González Casanova, director de la Filmoteca UNAM, analizará la vida y obra de David W. Griffith, durante la serie "Fábrica de sueños" que transmite el canal T3 de televisión y en la que explicará los objetivos, funciones y actividades de la Filmoteca. Durante la entrevista, que se efectuará hoy jueves, a las 12.00 h, se proyectarán secuencias de los filmes *Intolerancia* y *El nacimiento de una nación*, de Griffith.

Escuela Nacional de Música

Programa Permanente de Superación Académica.

Sensibilización al fenómeno sonoro, del 2 de marzo al 25 de abril, impartido por el profesor Roland Mackamul de la Escuela Superior de Música de Múnchen, Alemania.

Horario de lunes a jueves

*) 9.30 a 11.00 h, Entrenamiento auditivo.

11.30 a 12.30 h, Análisis musical auditivo.

12.45 a 14.00 h, Entrenamiento auditivo.

*) En el mes de abril en este mismo horario Entrenamiento auditivo será impartido

Dirección General de Difusión Cultural

LA REVISTA PUNTO DE PARTIDA PUBLICARA OBRAS DE ESTUDIANTES

La Dirección General de Difusión Cultural, a través del Departamento de Talleres, Conferencias y Publicaciones Estudiantiles, invita a los estudiantes de nivel medio superior que deseen publicar artículos, cuentos, poemas, teatro, en la revista Punto de Partida y en los Cuadernillos de Taller y Seminario, envíen sus trabajos al Ala Norte del Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades.

CURSOS PROFESIONALES DE ACTUACION

La Dirección General de Difusión Cultural, a través del Centro Universitario de Teatro, convoca a las inscripciones para formar la **generación 1981-1984 de los Cursos profesionales de actuación**.

Los requisitos de admisión para los solicitantes son:

1. Curriculum vitae.
2. Copia fotostática o constancia de haber concluido estudios de bachillerato o equivalente.
3. Experiencia teatral previa.
4. Certificado médico que declare que el interesado pueda someterse a un entrenamiento físico intensivo.
5. Cuatro retratos tamaño infantil y un estudio fotográfico consistente en tres fotos tamaño still.
6. Presentarse a exámenes de capacidad que consisten en:
 - a) Entrevista con el Director del CUT y maestros que él designe. Se hará una primera selección de aspirantes que asistirán como alumnos temporales al
 - b) Curso propedéutico donde se pondrán a prueba las capacidades dramáticas y físicas del solicitante.

Cumplido este último requisito se hará la selección definitiva de los alumnos regulares de primer ingreso.

Dependiendo del resultado de los exámenes practicados, el solicitante será informado con posterioridad acerca de su admisión en los cursos ofrecidos. En el caso de que el solicitante sea considerado apto para el entrenamiento propuesto, cubrirá de inmediato una cuota anual de: \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.).

Inscripciones del 2 al 20 de marzo del presente, de 12:00 a 14:00 h, y de 16:00 a 20:00 h, de lunes a viernes; en el Centro Universitario de Teatro, sito en el Centro Cultural Universitario (atrás de la Sala Nezahualcōyotl). Teléfono: 573-81-22, extensión 32.

En la Librería Universitaria de Insurgentes

LOS MUSICOS: EXPOSICION DE DIBUJOS Y GRABADOS

La Distribuidora de Libros UNAM invita a la inauguración de la exposición **Los músicos** (dibujos y grabados) de los artistas: Adriana Slemenson, Emanuela Generali, Marta Rotemberg y Gustavo Aceves, que se llevará a cabo el 25, a las 19:00 h, en la Librería Universitaria de Insurgentes.

a un grupo previamente seleccionado de alumnos.

Aspectos: **Entrenamiento auditivo**, servirá para dar a conocer los contenidos, métodos y problemas pedagógicos de éste. **Análisis musical auditivo**, se estudiarán diferentes ejemplos de una secuencia completa de un curso con todo el material didáctico que se utilice.

La inscripción al curso es gratuita. Fecha límite de inscripción: 27 de febrero. Mayores informes en la Coordinación de Actividades Artísticas y Culturales del Plantel.

Paracaidismo

Competirá el equipo "Puma" en Tequesquitengo

El equipo de Paracaidismo de la UNAM participará en la competencia de Trabajo relativo que se verificará el próximo 28 de febrero y el primero de marzo en Tequesquitengo.

El entrenador de esta especialidad, Raúl Sumano, manifestó su confianza en la victoria de los universitarios, ya que "los entrenamientos han sido exhaustivos y esperamos resultados positivos".

Los pumas Rodolfo Calvo, Guillermo Jiménez, Bruno Girón y el propio Sumano, ya poseen

bastante experiencia en este tipo de competencias.

Además del equipo Puma, competirán los equipos Cruz Roja, Pegasos, Ejército Nacional, Ex-militares y el Centro Experimental de Aeronáutica Civil.

Asimismo, Sumano informó que el equipo ganador será base para integrar la selección nacional que participará en el **Campeonato panamericano de trabajo relativo**, a celebrarse en los primeros días de mayo en Brasil.



Con certificación NAUI

Curso para buceadores universitarios

La Facultad de Química, a través de su sección de Eventos Culturales y Deportivos, invita al curso de **Sport diver**, que será impartido por el instructor Jorge Ruiz Silva (instructor NAUI-5550).

El objetivo es elevar el nivel de los buceadores universitarios para la integra-

ción de la Asociación de Actividades Interacuáticas.

Para participar en el evento es necesario haber cursado el nivel de **Scuba basic**; de lo contrario se requiere presentar un examen teórico práctico, con una certificación homóloga para tal efecto.

Los interesados podrán inscribirse en las oficinas de Servicios Generales con el ingeniero Alejandro L. Iñiguez H., jefe de la sección de Eventos Culturales y Deportivos, Facultad de Química, teléfono 548-62-69, extensión 136.

Ramas femenil y varonil

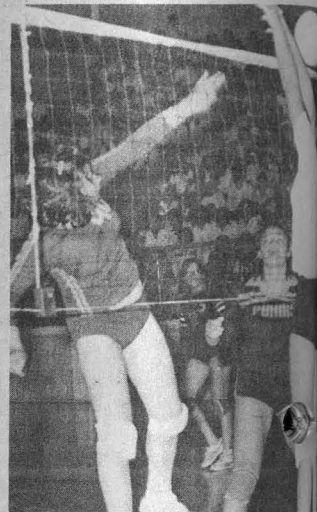
Inobjetables triunfos "pumas" en voleibol

El pasado 14 de febrero, en el gimnasio del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, los equipos representativos de voleibol de la UNAM, ramas varonil y femenil, se impusieron fácilmente a sus similares de la Escuela Superior de Educación Física.

En el primer encuentro, las damas se impusieron en tres sets. Los resultados 15-7, 15-5 y 15-8, ratificaron la capacidad del equipo "puma" y la inferioridad del equipo contendiente.

En el encuentro sobresalieron las universitarias Antonieta Medina, cuyos certeros remates resultaron imparables; Teresa Velázquez, quien acumuló puntos importantes para la causa auriazul; y Margarita Gómez, que a pesar de su novatez, supo desempeñarse con acierto en los momentos más difíciles.

El equipo varonil, en tanto, se impuso a la ESEF en tan sólo 2 sets quedando el marcador 15-8 y 15-1. En este partido como en el femenil, solamente hubo un equipo; el puma, que se desempeñó con atingen-



cia, sacándose la espina ya que en la primera entrevista con este mismo equipo, salió derrotado por 2 sets a 1.

Con ambos resultados, los cuadros de la UNAM continúan en el primer lugar de su zona en el Campeonato Nacional Estudiantil y se colocaron como serios aspirantes para asistir a la Universiada de Bulgaria.

Informe de actividades y planes de trabajo

Concluyó el congreso del CONDDE

Luego de dos días de trabajos, el Congreso Extraordinario del Consejo Nacional de Universidades e Institutos Nacionales de Educación Superior para el Deporte y la Recreación, arrojó los siguientes resultados:

En el curso de esta semana, los integrantes del Comité Directivo del CONDDE se entrevistarán con los subsecretarios del Deporte y de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP y con el Presidente del Comité Olímpico Mexicano. Ello con el objeto de definir el apoyo que el organismo estudiantil recibirá de cada una de esas dependencias, para cumplir los compromisos nacionales e internacionales contraídos con anterioridad.

Asimismo, se informó que las 11 organizaciones deportivas que integran el CONDDE rindieron satisfactoriamente sus informes de actividades y presentaron sus programas de trabajo respectivos para 1981. Cabe señalar que la UNAM es responsable de la rama

de judo y como tal elaboró minuciosamente su programación sólo para este año, sino también para 1982. Otro punto tratado en el Congreso fue el relativo a la modificación de estatutos y reglamentos, así como el proyecto de creación de un centro estadístico.

Tanto la modificación de estatutos y reglamentos como la creación del centro estadístico, quedaron pendientes de resolución hasta el 27 de febrero, cuando se reunirá otra vez en pleno el CONDDE. Se trata, informaron, de que los acuerdos que emanen de esta segunda reunión cuenten con un respaldo al más alto nivel, es decir, a nivel de rectores, para que el CONDDE esté en las mejores condiciones para colaborar con los organismos dirigentes del deporte nacional y pueda así consolidarse como sector deportivo.

Pumitas
**Inscripciones
 abiertas a futbol
 americano**



La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas invita a los niños de 6 a 16 años de edad a practicar futbol americano. Inscripciones sábados y domingos, de 10:00 a 12:00 h, en el Campo N° 2 de Ciudad Universitaria, así como en las preparatorias 5, 8 y 9 y en la ENEP Acatlán. Informes al teléfono 548-89-81 con el licenciado Arturo Alonso Escobar.

Demostración de fuerza de ambas escuadras
**Pumas jugó excelentemente y
 derrotó 3-2 al Atlante**



El equipo UNAM, recién coronado campeón de la Concacaf, demostró ser un cuadro bien equilibrado y venció al Atlante por 3-2 el domingo 15 de febrero en la cancha del Estadio Azteca.

Fue un partido jugado con fuerza por parte de ambas escuadras; constantemente los silbatazos cortaron el juego en la primera parte, pero aún así fue posible observar jugadas de mucha calidad individual.

El marcador se abrió a los 5'. Los pumas estaban desconcertados, pues el equipo azulgrana presionó desde el primer minuto. Moses condujo el balón por el lado derecho casi hasta la línea de salida, de ahí envió su servicio a Cabinho, quien se adelantó a su marcador y de cabeza envió el esférico a las pifias universitarias.

La reacción universitaria no fue violenta. Esto provocó que dos minutos más tarde, en acción parecida, José Luis González estuviera a punto de anotar el segundo gol, sólo que se interpuso la pierna salvadora del "Pareja" López. Los pumas aún no resolvían su situación, su sistema no tenía secuencia y sus ataques eran esporádicos y sin fuerza.

Al minuto 20, la UNAM se salvó de otra anotación. Cabinho ejecutó pésimamente un tiro de penal que se había marcado por una falta de Amador sobre González. El brasileño se precipitó, le pegó mal al balón y lo mandó por el lado izquierdo de la portería de

Espinoza. Este suceso animó a la escuadra estudiantil que poco a poco se fue organizando.

En la segunda parte los pumas continuaban presionando constantemente, mientras que el Atlante replegaba a sus hombres. Manzo recibió un servicio por el lado derecho, dejó correr el esférico y envió el centro que fue rematado por Ferreti quien igualó los cartones al minuto 10 con 30 segundos.

El dominio universitario ya resultaba abrumador, la media cancha era el límite para la delantera atlantista y en todo el terreno la presión felina se hacía sentir. Al minuto 30, en uno de los ataques atlantistas una "chilena" de Negrete le quitó a Cabinho una magnífica oportunidad de anotar; no obstante, el árbitro marcó jugada peligrosa dentro del área. Cabinho concretó con un tiro violentísimo que dejó sin oportunidad a Espinoza.

Cinco minutos más tarde, Atlante obtuvo la respuesta cuando López Zarza filtró un excelente servicio a Negrete, quien remató a la salida del portero atlantista. El balón rebotó y Ferreti controló y anotó sin problema el 2-2.

Finalmente, al minuto 43, Luis Flores anotó el gol del triunfo. Flores recibió, en aparente fuera de lugar, un servicio filtrado por Ferreti, esperó la salida de Lavolpe y colocó el disparo que le dio el triunfo a los pumas.

En la Sala de Juntas de la DGADyR

**Primera reunión
 sobre docencia
 en actividades
 interacuáticas**

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas invita a la Primera reunión de la UNAM sobre docencia en las actividades interacuáticas, que se llevará a cabo el lunes 2 de marzo, a las 17:00 h, en la Sala de Juntas de esa Dirección (costado sur del Estadio Olímpico, CU).

En la reunión podrán participar los integrantes de la comunidad universitaria que ostenten grados de instructores o asistentes, o bien sean monitores "tres y dos estrellas". Requisitos: presentar diplomas que los acrediten como tal, diploma(s) y bitácoras de buceo.

Los pumas son la
 imagen de
 los universitarios
 en la cancha
 de futbol

Futbol soccer

**PUMAS
 VS
 ATLETICO
 ESPAÑOL**

Asiste al Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, el próximo domingo 22 de febrero, a las 12:00 h.

Venta de boletos en: Club Universidad, avenida Revolución 1378, San Angel; Banco de Información del CREA, Serapio Rendón 76; Boletónico y taquillas del Estadio (domingo desde 9.00 A.M).

Descuentos a estudiantes y socios del CREA.

FACULTAD DE ECONOMIA

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto referido y en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera titular nivel "A" tiempo completo, con sueldo mensual de \$30,474.00, en el área de desarrollo del capitalismo contemporáneo en México, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, de acuerdo con las siguientes

BASES:

Los requisitos para los concursantes son:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o investigación. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:
 - a) Crítica escrita al programa de estudios del área de concurso.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo académico del área, cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
 - d) Formulación de un proyecto de investigación en el área.
 - e) Réplica de las pruebas escritas ante los miembros del jurado.

Para participar en el concurso, los aspirantes deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae (original y tres copias).
- II. Copia del acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.

En la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso de oposición.

El nombramiento correspondiente a la plaza de esta Convocatoria, será vigente a partir del 1º de marzo de 1981.

★

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "C" medio tiempo, asignada al área de inglés para economistas en la División de Estudios de Posgrado con sueldo mensual de \$13,766.00.

BASES:

Los requisitos para ocupar la plaza son:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Economía, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:
 - a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente al área asignada.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Prueba didáctica que consiste en impartir cuando menos una clase de hora y media en un grupo académico del área en la que está concursando, cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
 - d) Formulación de un proyecto de investigación en el área en la que concursará.

e) Réplica del trabajo escrito ante los miembros del jurado.

Para participar en el concurso, los aspirantes deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado, dentro de los quince días hábiles contando a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae (original y tres copias).
- II. Copia del Acta de Nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección o teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.

En la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso de oposición.

El nombramiento correspondiente, a la plaza de esta Convocatoria, será vigente a partir del 1º de marzo de 1981.

★

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto referido y en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Una plaza de profesor de carrera titular nivel "A" tiempo completo, en el área de teoría económica, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, con sueldo mensual de \$30,474.00.

BASES:

Los requisitos para los concursantes son:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o investigación. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:
 - a) Crítica escrita al programa de estudios del área de concurso.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo académico del área, cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
 - d) Formulación de un proyecto de investigación en el área.
 - e) Réplica de las pruebas escritas ante los miembros del jurado.

Para participar en el concurso, los aspirantes deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado, dentro de los quince días hábiles contando a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae (original y tres copias).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.

En la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso de oposición.

★

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto referido y en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Una plaza de profesor de carrera asociado, nivel "A" tiempo completo, asignada a la Coordinación de Investigaciones Económico Sociales, con sueldo mensual de \$22,606.00.

BASES:

Los requisitos para ocupar la plaza son:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o investigación.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes presenten las siguientes pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios o de investigación del área de concurso.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica que consiste en impartir una clase de hora y media ante un grupo académico del área, y cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación en el área.
- Réplica de las pruebas escritas ante los miembros del jurado.

Para participar en el concurso los interesados deberán solicitar inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria acompañando:

- Curriculum vitae (original y tres copias).
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.

En la Secretaría General de la Facultad se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente Convocatoria, se darán a conocer los resultados del concurso de oposición.

★

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en el referido Estatuto y en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

Una plaza de profesor de carrera titular nivel "A" tiempo completo, en el área de economía del socialismo adscrita a la División del Sistema de Universidad Abierta, con sueldo mensual de \$39,310.00.

BASES:

Los requisitos para los concursantes son:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o investigación. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:
 - Crítica escrita al programa de estudios del área de concurso.
 - Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
 - Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo académico del área, cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
 - Formulación de un proyecto de investigación en el área.
 - Réplica de las pruebas escritas ante los miembros del jurado.

Para participar en el concurso, los aspirantes deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los quince días hábiles contando a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Curriculum vitae (original y tres copias)
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.

En la propia Secretaría General de la Facultad se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El nombramiento correspondiente a la plaza de esta Convocatoria, será vigente a partir del 1º de abril de 1981.

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en el referido Estatuto y en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Una plaza de técnico académico auxiliar "C" tiempo completo, para el área de instrumentales, de la División de Estudios de Posgrado, con sueldo mensual de \$17,178.00.

BASES:

Requisito para ocupar la plaza:

- Haber acreditado la totalidad del Plan de Estudios de la Licenciatura o tener una preparación equivalente.

El Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- Trabajo escrito de un tema del área que determinará el jurado, en un máximo de 20 cuartillas.

- Réplica del trabajo ante el jurado.

Para participar en el concurso, los interesados deberán solicitar inscripción por escrito, haciendo referencia a la plaza que desean ocupar, en la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Curriculum vitae (original y tres copias).
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.

En la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado se les comunicará a los interesados de la admisión de sus solicitudes y una vez concluidos los procedimientos que señala el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El nombramiento correspondiente a la plaza de esta Convocatoria, será vigente a partir del 1º de enero de 1981.

★

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación.

Una plaza de técnico académico auxiliar nivel "C" tiempo completo, adscrita al Centro de Estudios del Desarrollo Económico de México, con sueldo mensual de \$17,178.00.

BASES:

Los requisitos para los aspirantes son:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

Las pruebas para los concursantes son:

- Exposición escrita de un tema del área en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto de investigación en el área.
- Réplica de las pruebas anteriores ante los miembros del jurado.

Para participar en el concurso, los interesados solicitarán inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Curriculum vitae (original y tres copias).
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los requisitos señalados.
- Si se trata de extranjero, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.

En la propia Secretaría General se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y las fechas en que tendrán lugar las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente Convocatoria, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 19 de febrero de 1981

LA DIRECTORA

Mtra. Elena Sandoval Espinoza

FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de medio tiempo para el Laboratorio Interdisciplinario (área de docencia), de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 35 del referido Estatuto, las pruebas a las que se someterán los candidatos son:

- Elaboración y discusión por escrito de un programa de docencia sobre un tema multidisciplinario, en el que se demuestre experiencia en trabajos de este tipo y conocimientos de Limnología.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de

esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 19 de febrero de 1981.

LA DIRECTORA
Dra. Ana María Cetto Kramis.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de la Escuela con fecha del 23 de enero, y con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 41, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera de las siguientes categorías, niveles y áreas:

Arquitectura: 1 plaza Titular "A" tiempo completo, con sueldo mensual de \$39,312.00, en el área de Diseño urbano y planificación.
Diseño industrial: 1 plaza Asociado "B" Medio tiempo, con sueldo mensual de \$16,490.00, en el área de Procesos de transformación de los materiales.
Economía: 1 plaza Asociado "C" tiempo completo, con sueldo mensual de \$35,516.00, en el área de Teoría Económica.

1 plaza Asociado "B" medio tiempo, con sueldo mensual de \$16,490.00, en el área de Historia Económica.

1 plaza Asociado "A" tiempo completo, con sueldo mensual de \$29,162.00, en el área de Investigaciones económicas y sociales (CIES).

Ingeniería: 1 plaza Titular "A" medio tiempo, con sueldo mensual de \$19,656.00, en el área de Mecánica de suelos.

1 plaza titular "A" medio tiempo, con sueldo mensual de \$19,656.00, en el área de Estructuras.

Pedagogía: 1 plaza Asociado "A" medio tiempo, con sueldo mensual de \$14,581.00, en el área de Psicopedagogía.

De acuerdo con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa con una extensión máxima de veinte cuartillas.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición ante un grupo de estudiantes, de un tema que será fijado cuando menos con 48 horas de anticipación.

BASES:

Para ingresar como profesor de carrera titular "A" de acuerdo con el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico, se requiere:

- Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Para ingresar como profesor de carrera Asociado "A" de acuerdo con el artículo 39 del Estatuto del Personal Académico, se requiere:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para ingresar como profesor de carrera Asociado "B" de acuerdo con el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico, se requiere:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para ingresar como profesor de carrera Asociado "C" de acuerdo con el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico, se requiere:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la maestría o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Unidad Académica de la Escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción por triplicado (misma que les será proporcionada en la Unidad Académica).
- Curriculum vitae por triplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo (en la zona metropolitana).

En la Unidad Académica se les dará recibo de los documentos entregados, comunicándoles si su solicitud fue admitida y el calendario de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de la Escuela con fecha del 23 de enero, y con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, de las siguientes materias.

CARRERA	MATERIA	Nº de PLAZAS
Arquitectura:	Iniciación al diseño arquitectónico	3
	Fundamentos del diseño I	3
	Principios numéricos para el diseño estructural	2
	Elementos y sistemas constructivos I	2
	Ciencias políticas	2
Diseño industrial	Matemáticas I	2
	Sociedad y política del México actual	2
Pedagogía	Geometría I	1
	Dibujo técnico I	1
Pedagogía	Conocimiento de la infancia	1
	Estadística aplicada a la educación	1
	Historia general de la educación	1

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas específicas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa con una extensión máxima de veinte cuartillas.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición ante un grupo de estudiantes de la materia, de un tema que será fijado cuando menos con 48 horas de anticipación.

BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar la siguiente documentación en la Unidad Académica de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- Solicitud por triplicado (misma que les será proporcionada en la Unidad Académica).
- Curriculum vitae por triplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo. (En la zona metropolitana).

En la Unidad Académica se les dará recibo de los documentos entregados, comunicándoles si su solicitud fue admitida y el calendario de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"
San Juan de Aragón, Edo. de Méx., febrero 19 de 1981

EL DIRECTOR
Lic. Sergio Rosas Romero

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos

● Centro de Servicios de Cómputo

Seminarios

Protección de archivos en la B-6700, dirigido a investigadores con conocimientos de algún lenguaje de programación. Será impartido por el ingeniero Roberto Maldonado Maza, del 2 al 6 de marzo. Inscripciones abiertas hasta el 27 de febrero.

Dumpall, utility del sistema B-6700 que facilita el manejo de archivos, impartido por el profesor Arturo Hernández Hernández, del 9 al 13 de marzo. Inscripciones del 23 de febrero al 6 de marzo.

SPSS (Statistical Package for the social sciences), paquete de estadística aplicada, enfocado especialmente hacia el área de las ciencias sociales, impartido por el arquitecto Abelardo Villers Ruiz, del 16 al 20 de marzo. Inscripciones del 2 al 13 de marzo.

CANDE (Comand and Edit), es un editor que permite el acceso a la computadora a través de terminales remotas, impartido por el ingeniero Víctor Germán Sánchez, del 23 al 27 de marzo. Inscripciones del 9 al 20 de marzo.

Para mayores informes acudir a la sección de Información y Relaciones, cubículo 001, planta baja de este Centro, teléfono 550-52-15, extensión 4549.

● Facultad de Química

Curso: **Metodos recientes de electroanálisis**, por Roger Molina, del Centro de Estudios Nucleares, de Fontenay -Aux- Roses, Francia, del 24 de febrero al 15 de marzo de 17:00 a 19:00 h.

Objetivos: En este curso se presentarán los fundamentos y las aplicaciones de los métodos más recientes de electroanálisis, dedicándose especial interés a los métodos polarográficos modernos y a las técnicas de redisolución anódica.

El objetivo fundamental del curso es el desarrollo y utilización de estas técnicas; para lograrlo se darán los conceptos teóricos necesarios y se dedicará una parte del tiempo a la discusión de problemas de índole práctico.

Programa:

Polarografía oscilatoria.

Polarografía de tensión senoidal superpuesta.

Polarografía de tensión cuadrada.

Polarografía impulsional.

Redisolución anódica.

Cronoamperometría.

Dirigido a profesionales del área de la química, interesados en electroquímica y en métodos de análisis.

Informes con la doctora Ma. Antonia Dosal G., en el Departamento de Química Analítica o al teléfono 548-82-10.

Costo del curso: \$1,500.00.

Fundamentos de modelación en ingeniería química

La Facultad de Química invita al curso sobre **Fundamentos de modelación en ingeniería química**, que impartirá el profesor Charles D. Holland, del 16 al 20 de marzo, a las 17:00 h.

Cupo limitado. Informes al teléfono 550-61-87.

● Centro de Actualización Profesional en Administración y Contaduría

Seminario sobre: **Diagnóstico, implementación y evaluación de programas de capacitación**. Temario: Diferencia entre adiestramiento, capacitación y desarrollo, Diferentes formas de aprendizaje, Objetivos conductuales, Técnicas de diagnóstico y necesidades, Técnicas y métodos de exposición, Integración y manejo de grupos, y Evaluación del adiestramiento, capacitación y desarrollo.

Expositor: doctor Fernando Arias Galicia y licenciada Lydia Lozada Cassou; fecha: 26, 27 y 28 de febrero.

Programa integrado en mercadotecnia. Tema: Mercadotecnia estratégica, 26, 27 y 28 de febrero; Desarrollo y lanzamiento de productos 12, 13 y 14 de marzo; La investigación del mercado y análisis del consumidor, 26, 27 y 28 de marzo; Administración de la estrategia promocional, 2, 3 y 4 de abril, y Mesa redonda y evaluación de resultados, 11 de abril.

Expositores: maestros Francisco Acosta Aguirre, Carlos Evia Fuentes, Jesús Pérez Ponce, y doctor Javier Cervantes Aldana.

Horario: Jueves: 16:00 a 21:00 h; viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h, y sábados de 9:00 a 14:00 h.

Ambos eventos se efectuarán en la sede del CAPAC, calle Liverpool 66, colonia Juárez, México 6, D.F.

● Facultad de Ingeniería

Teoría de decisiones en la planeación: duración: 39 horas, del 23 al 11 de marzo, de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 h.

Este curso es relevante para los analistas, asesores, economistas, ingenieros y ejecutivos interesados en la toma de decisiones.

Coordinador: doctor José de Jesús Acosta Flores.

Es organizado en colaboración con la Subjefatura de Ingeniería de Sistemas, División de Estudios de Posgrado.

Optimización de sistemas físicos: duración: 35 horas, del 2 al 6 de marzo, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 h.

Dirigido a ingenieros encargados del diseño y la operación de plantas de proceso (industria petroquímica, química), plantas generadoras de energía eléctrica, sistemas de transmisión de potencia y equipo mecánico en general.

Coordinador: doctor Jorge Angeles Alvarez.

Es organizado en colaboración con la División de Estudios de Posgrado.

Introducción a los microprocesadores (Z-80): duración: 24 horas, los días 3, 4 y 5 de marzo, los martes, miércoles y jueves de 9:00 a 19:00 h.

Este curso está dirigido a los profesionistas de las diferentes especialidades que deseen conocer los fundamentos y aplicaciones de los microprocesadores (Z-80), en los diversos campos.

Coordinador: M en C Marcial Portilla Robertson.

En colaboración con la Asociación de Ingenieros Universitarios Mecánicos y Electricistas, AC.

Tópicos selectos de investigación de operaciones: duración: 40 horas, del 9 al 20 de marzo, de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.

El curso va dirigido a ejecutivos de alta y mediana gerencia, profesionistas y técnicos que estén deseosos de no improvisar sus decisiones relacionadas con la organización en que laboran. **Profesor**: doctor Juan Prawda Witenberg.

Análisis de costos unitarios (edificación y obra pesada): duración: 45 horas: del 16 al 27 de marzo, de lunes a viernes de 17:00 a 21:30 h.

Coordinadores: ingenieros Carlos Suárez Salazar y José Antonio Cortina Suárez.

Análisis económico de proyectos de ingeniería: duración: 42 horas, del 17 de marzo al 14 de abril, martes y jueves de 18:00 a 21:00 h y sábados de 9:00 a 14:00 h.

Coordinador: ingeniero Carlos Uriegas Torres.

Administración de la construcción: 45 horas, del 23 al 28 de marzo, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 y sábados de 9:00 a 14:00 h.

Coordinador: Francisco Cánovas Corral.

Exploración, cuantificación y aprovechamientos de recursos hidráulicos subterráneos: duración: 40 horas, del 23 de marzo al 3 de abril, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.

Coordinador: ingeniero Rubén Chávez Guillén.

Fundamentos de economía para ingenieros: duración: 26 horas, del 23 al 31 de marzo, de lunes a viernes de 18:00 a 21:00 h, sábado de 8:00 a 13:00 h.

Coordinadores: doctor José de Jesús Acosta Flores y M en I Arturo Fuentes Zenón.

Fotogrametría analítica: duración: 40 horas, del 30 de marzo al 3 de abril, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 h.

Coordinadores: ingeniero Federico Alonso Lerch y M en C Gualterio Luthe García.

Diseño estadístico de experimentos: duración: 42 horas, del 30 de marzo al 8 de mayo, lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:00 h.

Coordinador: doctor Octavio A. Rascón Chávez.

Informes e inscripciones:

División de Educación Continua, Facultad de Ingeniería, UNAM

Palacio de Minería

Calle de Tacuba N° 5

México 1, D.F.

Teléfonos: 521-40-20 y 521-73-35.

Horario de oficina de 9:00 a 15:00 h y de 16:00 a 20:00 h.

ASPECTOS GENERALES DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL BRASIL

La Facultad de Ingeniería, a través de la División de Estudios de Posgrado, invita a la conferencia que dictarán los ingenieros Joao Sebastiao Selles y Octavio Trejo sobre **Aspectos generales del desarrollo tecnológico del Brasil**, que tendrá lugar este viernes 20, a las 19:00 h, en el auditorio de la División.

Después de la conferencia se proyectará la película **Isto o Brasil (Esto es Brasil)**.

**Centro de Investigaciones
en Fisiología Celular**

SEMINARIO

El Centro de Investigaciones en Fisiología Celular invita al Seminario: **Cuantificación de los cambios en la concentración del calcio libre intracelular en terminales presinápticas aisladas**, que expondrá el doctor Manuel Covarrubias, del Departamento de Neurociencias, el 26 de febrero, a las 16:30 h, en el mencionado Centro.

En el auditorio del anexo de Ingeniería

**CICLO DE
MESAS REDONDAS
SOBRE MATEMÁTICAS**

La Coordinación de Extensión Universitaria y el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia invitan al ciclo de mesas redondas **De matemáticas y matemáticas, ingenieros, físicos y matemáticos en un mismo campo**, que se llevarán a cabo los días 20, 25 y 27 de este mes, en el auditorio del anexo de Ingeniería, a las 12:00 h.

En el evento participarán especialistas nacionales y extranjeros. Mayor información en las citadas dependencias.

Escuela Nacional de Trabajo Social

**LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES
Y EL TRABAJO SOCIAL**

La Escuela Nacional de Trabajo Social, a través de la Sección Académica de Prácticas Escolares, invita al ciclo de conferencias sobre **Las políticas institucionales y el trabajo social**, que tendrá lugar en el salón 7, bajo el siguiente

PROGRAMA

Febrero
Viernes 20
IMSS, 11:00 h.
Miércoles 25
DIF (mesa redonda), 9:00 h.
Viernes 27
Secretaría de Gobernación (Consejo Tutelar), 11:00 h.
Marzo
Lunes 2
Procuraduría del Distrito Federal (Dirección General de Participación Ciudadana), a las 9:00 h.
Comisión de Conurbación de la Desembocadura del Río Balsas, a las 18:00 h.
Miércoles 4
Procuraduría del Distrito Federal (Dirección General de Participación Ciudadana), a las 18:00 h.
Viernes 6
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Dirección General Auto-Transporte Federal), a las 11:00 h.

CEUTES

**TALLER DE EVALUACION
DEL APRENDIZAJE**

El Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud invita al Taller de evaluación del aprendizaje, que se llevará a cabo en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", del 9 al 18 de marzo, de 9:00 a 14:00 h.

El objetivo fundamental del Taller consiste en capacitar al participante en el diseño de un sistema de evaluación del aprendizaje, elaborando los instrumentos de medición y determinando su validez y confiabilidad.

El curso ofrece la metodología para el diseño de un sistema de evaluación del aprendizaje para un programa de enseñanza en sus diferentes fases. Partiendo de los objetivos de aprendizaje se identifica el contenido del curso por evaluar, y se seleccionan y diseñan los instrumentos de medición idóneos para los objetivos propuestos. Se hace énfasis en las diferencias e implicaciones de la evaluación por normas y por criterios y se maneja también el uso de la estadística en cada enfoque.

El curso va dirigido a toda persona que pertenezca al área de la salud y que presente el programa de la asignatura que imparte el candidato. Cupo limitado a 24 participantes.

Para mayores informes e inscripciones dirigirse a CEUTES, Departamento de Tecnología Educativa, Presidente Carranza 162, Coyoacán 21, DF, o al teléfono 554-86-55.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

**CICLO SOBRE
ECOLOGIA HUMANA**

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita a la conferencia: **The genetic model revisited: on the origins and development of the mayas**, que impartirá el doctor Evon Z. Vogt, de la Universidad de Harvard y que se llevará a cabo el jueves 26 de febrero (habrá traducción simultánea).

Asimismo, informa que el ciclo de conferencias sobre **Ecología humana** se llevará de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Marzo
Martes 3
El enfoque ecológico en la antropología, por el etnólogo Carlos García Mora.
Martes 10
La agricultura tradicional de México, por el ingeniero Efraín Hernández X.
Martes 17
Manejos prehispánicos de ecosistemas en Mesoamérica, por el doctor William Sanders.
Martes 24
El hombre y los recursos naturales, por la maestra Patricia Moreno.
Martes 31
Impactos en ecología humana y salud por la construcción de presas, con la maestra Monique Mittastein.
Abril
Viernes 10
Interrelaciones de asentamientos humanos y los insectos, por el doctor Raúl Macgregor.
Las conferencias tendrán lugar en el salón 001 del Instituto a las 12:00 h.

Extrauniversitarias

● **Fundación José María Aragón**

Programa:
Curso Internacional en recursos hídricos y programas asociados, se efectuará en Colorado State University, 213 Old Chemistry Building, Fort Collins, Colorado 80523, Estados Unidos. Idioma: inglés. Inscripciones: en la sede del curso.
Cursos en la Escuela de Primavera en Supergravedad. Se realizarán en International Centre for Theoretical Physics- B.P. 586, I-34100 Trieste, Italia, del 22 de abril al 6 de mayo. Idioma: inglés.

ANUIES

CURSO SOBRE SOCIEDADES EN TRANSICION

La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior invita al Seminario Internacional sobre **Sociedades en transición: alternativa para el futuro**, organizado por el Instituto de Estudios Orientales "El Universo", Maitree Sarani, el cual se llevará a cabo durante el mes de diciembre, en la ciudad de Cuttack, Estado de Orissa, India.

Informes en la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública.

Reuniones preparatorias de difusión

V CONGRESO INTERNACIONAL DE CIBERNETICA Y SISTEMAS

La Asociación Mexicana de Sistemas y Cibernética, el Instituto Mexicano de Sistemas y la World Organization of General Systems and Cybernetics, invitan a la Tercera reunión de difusión del V CICS que se llevará a cabo hoy, a las 19.00 h. en el auditorio del Instituto Mexicano de Comercio Exterior, sito en Alfonso Reyes número 30, colonia Condesa.

Asimismo, invitan a inscribirse en la Escuela de verano en sistemas y cibernética, como una actividad preliminar preparatoria del V Congreso Internacional de Cibernética y Sistemas.

Los cursos se impartirán en español e inglés o en español y francés, tendrán una duración de 40 horas repartidas del 3 al 14 de agosto, de lunes a viernes en sesiones matutinas y vespertinas.

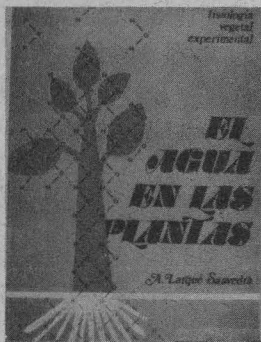
Para mayor información llamar a los teléfonos: 590-30-41, 510-42-12 y 512-96-80.

EL COLEGIO DE MEXICO
MAESTRIA EN ECONOMIA
MAESTRIA EN DEMOGRAFIA
Programa 1981-1983



Inicio de Cursos
1o. de junio de 1981
Fecha para presentar solicitudes
Abril 7 de 1981
Informes al 5-68-60-33
Extenciones 215 434 y 475

PUBLICACIONES DEL COLEGIO DE POSGRADUADOS DE CHAPINGO



El Colegio de Posgraduados de Chapingo informa de su más reciente publicación: **El agua en las plantas**, curso sobre Fisiología Vegetal Experimental. Obra dedicada para aquellos que deseen conocer más sobre Fisiología Vegetal y para lo que se inician en los problemas del agua en las plantas, contiene 30 prácticas implementadas y adaptadas de textos o artículos, otras surgieron durante el curso en el Colegio de Posgraduados.

El Citado Colegio da conocer también las publicaciones del Centro de Botánica.

Revista Agrociencia, números 2 al 36.

Avances en la enseñanza y la investigación en el Colegio de Posgraduados.

Vegetación en la Península Yucateca, por Faustino Miranda, 276 p.

Los climas del Valle de México, por Enriqueta García y Pedro A. Musiño, 64 p.

Agricultura de campos drenados, por Efraín Hernández, 144 p.

Contribución al conocimiento del frijol (Phaseolus) en México, por E. Mark Engleman, 144 p.

Informes y ventas con el profesor Esteban S. López, Colegio de Posgraduados, Chapingo, Méx.

Becas y BUT

Extrauniversitaria

● Fundación José María Aragón

Esta Fundación informa de las becas que organismos internacionales ofrecen a nacionales mexicanos.

Master en salud mental, que se realizará en Grove Scholl, Estados Unidos de Norteamérica, de julio de 1981 a agosto de 1982. Inscripciones: en la World Federation for Mental Health, Department of Psychiatry, University of Columbia, Vancouver, BC, C V 6T 1W5, Canadá (organismo patrocinador), antes del mes de marzo. La solicitud debe ir acompañada de Curriculum vitae y 3 cartas de

referencia.

Instrumentistas de viento y percusión (organizado por la OEA), se efectuará en el International Music Camp, North Dakota, USA, durante 3 semanas, a partir del 14 de junio de 1981. Inscripciones en las oficinas de la OEA hasta el 20 de febrero.

Posgrado en bibliotecología y ciencias de la información (organizado por la OEA), con sede en la Escuela de Bibliotecología a nivel de posgrado de los Estados Unidos. Las becas cubren los gastos de ida y vuelta entre el lugar de residencia y el de estudio. Para mayores informes, dirigirse a las oficinas de la OEA.

DEMANDA N° 332: Solicita licenciados en letras españolas, italianas o francesas, pasantes, horario matutino, sueldo de \$130.00 la hora, para el puesto de profesor de español y taller de redacción.

DEMANDA N° 337: Solicita ingeniero industrial, pasante, horario completo, sueldo de \$20,000.00 mensuales, para puesto de jefe de producción. Requisitos: experiencia en planeación, dirección y control de la producción y manejo de personal.

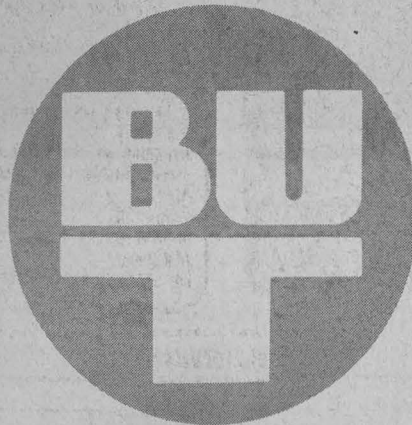
DEMANDA N° 338: Solicita ingenieros mecánicos, pasantes o titulados, horario completo, sueldo abierto, para trabajar en una obra en Tula. Hgo.

DEMANDA N° 341: Solicita licenciado en administración pública, titulado, horario completo, sueldo de \$30,000.00 a 40,000.00 mensuales, para el puesto de coordinador de equipo industrial; el lugar del trabajo será en Piedras Negras, Coahuila.

DEMANDA N° 342: Solicita sociólogo, titulado, horario completo, sueldo de \$28,000.00 a 33,000.00 mensuales, para el puesto de investigador evaluador de programas de acción social. Requisitos: un año sobre la carrera y con familiaridad en los procesos de investigación social aplicada; el lugar del trabajo será en Piedras Negras, Coahuila.

DEMANDA N° 344: Solicita administradores o ingenieros industriales, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a 27,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de compras.

DEMANDA N° 345: Solicita actuarios, contadores, administradores e ingenieros industriales, titulados,



horario completo, sueldo de \$28,000.00 a \$35,000.00 mensuales, para el puesto de analista de evaluación financiera, de preferencia con maestría en sistemas computacionales o en administración.

DEMANDA N° 349: Solicita profesionales en todas sus áreas, pasantes o titulados, horario matutino, para el puesto de profesores, sueldo de \$12,000.00 a \$18,000.00 mensuales.

DEMANDA N° 359: Solicita ingenieros en sistemas o informática, titulados, horario completo, sueldo de \$35,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de

procesos. Requisitos: asegurar producción de operación de sistemas.

DEMANDA N° 363: Solicita administradores o ingenieros, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales, para el puesto de analista programador. Requisitos: que domine el lenguaje basic, cobol o fortran. Un año de experiencia.

DEMANDA N° 364: Solicita licenciado en administración, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a 30,000.00 mensuales, para el puesto de asistente de la gerencia de ventas.

DEMANDA N° 365: Solicita contadores públicos, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$20,000.00 mensuales, para el puesto de auditor interno.

DEMANDA N° 368: Solicita licenciados en administración de empresas, o relaciones industriales, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales, para el puesto de ejecutivo en desarrollo.

DEMANDA N° 370: Solicita ingeniero en electrónica, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00 a 25,000.00 mensuales, para el puesto de jefe del departamento de alta tensión.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía, tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes.

LA UNAM EN TV



Canal 5

JUEVES 19 DE FEBRERO

- 8:00 Doctor Gustavo Fernández. Licenciada María Sangri. La enfermedad psicoanalítica y su relación con el stress. PSICOLOGIA.
- 9:00 MC José Villasana Díaz. Indicadores para la valorización del embarazo de alto riesgo. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.
- 9:30 Nancy Cárdenas. Fiona Alexander. Roberto Cirou. Alicia Urreta. El teatro y las artes escénicas. I Parte. DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.
- 10:30 CP Bernardo Villaseñor. Sistema financiero mexicano. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 Ingeniero Luis González García. Química. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 11:30 Maestra Assunta Angelucci. El italiano a través de su canciones. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 12:00 Doctor Luis Cárdenas Ramírez. Doctor Oscar Jaime Castellón Flores. Doctor José Abad Moreno. Introducción al curso de histología médica y su importancia en la medicina. MEDICINA.

VIERNES 20 DE FEBRERO

- 8:00 Licenciado Horacio Aguilar Alvarez. Modificaciones a la Ley General de Sociedades Mercantiles. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.
- 9:00 ENEP ARAGON (AREA DERECHO).
- 9:30 Doctor Fernando Quintana. Prueba II 2. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor Jesús Valdez Miranda. Reducción de Fractura de cúbito y olecráneo con técnica a-o. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctora María Antonieta Aguirre García. Prostaglandinas. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Profesor Lino Rodríguez. Contaduría mayor de Hacienda. IV Parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Licenciado Miguel Torres X. Licenciado Alfonso Suárez R. Licenciado Héctor Sánchez. Licenciado Arturo Alonso Cañibe. Licenciado Jaime Muñoz G. Desarrollo histórico de la administración. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Licenciado Julio Sánchez Cervón. Geografía. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

Canal 2

JUEVES 19 DE FEBRERO

- 13:00 Doctor Federico Barceló Santana. ODONTOLOGIA.

VIERNES 20 DE FEBRERO

- 13:00 CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA.

CINE

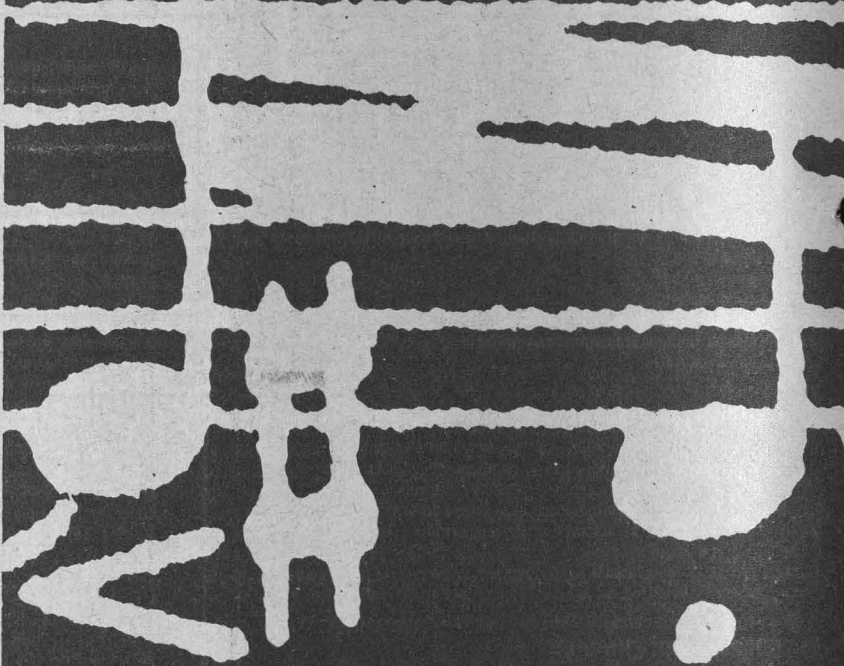


El gran dictador. Ciclo Chaplin (Sábados en Coapa Tiempo de Cultura).

Primera Temporada 1981

Orquesta Filarmónica de la UNAM

Directores: JORGE VELAZCO / ARMANDO ZAYAS



del 13 de febrero al 14 de junio

Funciones: Viernes a las 20:00 horas
Domingos a las 12:00 horas

SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL
CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

difusión cultural/UNAM

Auditorio Gabino Barreda de la ENP (Calzada del Hueso 729, Coapa 22).

Sábado 21 a las 17:00 h.

Historias prohibidas de Pulgarcito, de Paul Leduc, presentada por la FCPyS a través del Cine-Club José Revueltas. Teatro de Arquitectura, CU, jueves 19 a las 16:00, 18:00 y 20:00 h.

Solaris, filme soviético de ciencia-ficción. CCH Vallejo, viernes 20 a las 11:00 y 17:00 h.

Identificación del receptor de acetilcolina en diferentes tipos de membrana, por la doctora Rebeca Tarrab. Centro de Investigación en Fisiología Celular, sábado 21 de 18:00 a 20:00 h.

Literatura de la ciudad, ponente: René Aviés; comentarista: Gabriel Careaga. Presentada por el Departamento de Sociología de la FCPyS. Auditorio de la Torre II de Humanidades, piso 14, jueves 19 de 18:00 a 20:00 h. La mujer y su derecho, por la maestra Rosa María de Lera. Auditorio de la ENEP Zaragoza, jueves 19 a las 12:30 h.

La obra de Pablo Cassals, peregrino del mundo, por el maestro Enrique Gimeno. Sala Chopin, jueves 19 a las 21:00 h.

La práctica de la mercadotecnia en el comercio exterior, por el licenciado Enrique Estévez. Ciclo: La práctica de la mercadotecnia en México. Salón audiovisual 4 de la Facultad de Contaduría y Administración, jueves 19 a las 19:30 h.

Optimización de formas estructurales, por el doctor Augusto J. Durelli. Auditorio Nabor Carrillo (Unidad de Bibliotecas, Área de Ciencias, CU).

Viernes 20 a las 11:00 h.

CONFERENCIAS



Papel de los nucleótidos en la retina, por la doctora Rocio Salceda. Centro de Investigación en Fisiología Celular, jueves 19 de 18:00 a 20:00 h.

ARS MEDICA

colección de grabados médicos
del Museo de Arte de Filadelfia



febrero 13 / marzo 5

MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA MEXICANA
Ex-Escuela de Medicina Brasil No. 33, Centro
Diariamente de 10:00 a 19:00 h.

Filosofía, hermenéutica y posibilidad de la metafísica, por el doctor Hans-Georg Gadamer. Salón 113 de la Facultad de Filosofía y Letras, jueves 19 a las 19:00 h. (Dictada en inglés).

Síntesis, con varios participantes; moderador: Santiago Ramírez. Ciclo: Reflexionando sobre la ciencia. Facultad de Ciencias, sala de proyecciones del CEF, jueves 19 a las 17:00 h.

Principios variacionales en relatividad general, por Sergio Hojman. Aula Magna de la Facultad de Ciencias, ciclo Gravitación y matemáticas, viernes 20, a las 12:00 h.

EXPOSICIONES

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec)
Tres figurativos: Miriam Olgado, Eduardo León y

Fernando Díez. Galería del Lago, salas. 1, 2, y 3 respectivamente.

Batiks, de Armando Jiménez. Galería del Bosque.

Fotografías, de Nacho López. Galería de Fotografía.

Abiertas del sábado 21 de febrero hasta el domingo 15 de marzo.

Exposición de grabado, litografía y escenografía, de los alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Biblioteca del CCH Naucalpan, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. Abierta hasta el 20 de febrero.

Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU.
Exposición Gustav Klimt-Egon Schiele, acuarelas y dibujos, organizada conjuntamente por el MUCA, el Centro de Investigaciones y Servicios Museológicos y la Embajada de Austria en México.

Obras selectas del patrimonio universitario.

Directorio gráfico de los museos de la ciudad de México, material gráfico referente a los museos con que cuenta el área metropolitana.

Centro del Espacio Escultórico, muestra gráfica del origen y creación del mismo.

Artesanías populares chinas (Jornada Cultural de la República Popular China). Hoy último día.

Abiertas de lunes a domingos, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Escultura 81 y Homenaje a Mario Marini, conmemorando el bicentenario de la Academia de San Carlos. Salas 1, 2, 3 y 4 de la ENAP (Academia 22). Abiertas hasta el 20 de febrero.

Exposición colectiva de pinturas de la Facultad de Química, en el plantel.

Pinturas, de Regina Martínez. Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes (Insurgentes Sur 299).

Una puerta al "art déco", Galería Universitaria Aristos Insurgentes Sur 421-C, de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

MUSICA



Sala Chopin

Recital de canto, de alumnos de la maestra Carolina Pérez. Viernes 20 a las 19:00 h.

Recital de piano, de alumnos de la maestra Patricia León. Sábado 21 a las 17:00 h.

Recital de órgano, de alumnos de la maestra Leticia Marcor. Sábado 21 a las 19:00 h.

Recital de canto, de Fanny Carreón. Sábado 21 a las 21:00 h.

Recital a dos pianos, de la Escuela Libre de Música José F. Vázquez.

Domingo 22 a las 12:00 h.

Concierto de la Orquesta Filarmónica de la UNAM.

Obras: Obertura de los maestros cantores, de Wagner.

Variaciones sinfónicas, de Franck Preludio de amor y muerte de Tristan e Isolda, de Wagner, Encantamiento de Viernes Santo de Parsifal, de Wagner, y Obertura de Tannhäuser, de Wagner. Director huésped: Georges Sebastian; solista: Carlos Barajas, piano. Sala Nezahualcóyotl, CU. Viernes 20 a las 20:00 h; domingo 22 a las 12:00 h.

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135).

Música nueva, con el Grupo Chac Mool. Viernes 20 a las 19:00 h.

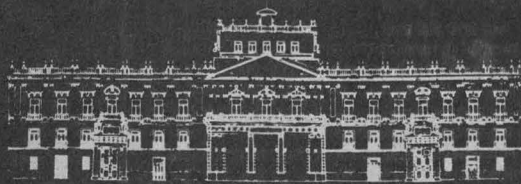
La Peña de Ti-Feu, música folclórica. Sábado 21 a las 16:00 h.

→ 32



FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO-PALACIO DE MINERIA

DEL 4 AL 12 DE ABRIL DE 1981



INFORMACION Y SOLICITUDES DE PARTICIPACION TACUBA 5 MEXICO 1, D.F. TEL. 550-7413 TELEX. 017-71 427 ENIME/MINERIA

HOY:

- Primera sesión de la Cátedra "Nabor Carrillo" 2
- Convenio UNAM-INFONAVIT ... 3
- Reunión del Rector con profesores de la ENEO 4
- Nuestra Institución sostiene la defensa de la libertad, el respeto por las ideas y el acatamiento del derecho 5
- Primer Simposio de Análisis Conductual 6
- Inició la Primera Temporada de la OFUNAM 7
- I Curso Internacional de Cirugía Maxilofacial 8
- Iniciaron los cursos de maestría en construcción en la Universidad de Yucatán 9
- Catálogo de las piezas que se conocen de la cultura huasteca ... 10
- México ante el reto de los trastornos de la industrialización 11
- México, interesado en negociar un código de conducta para transnacionales 12
- La planeación familiar, factor de salud de primer orden 13
- Reportaje: ecología e insectos acuáticos 14 a 17
- Fueron premiadas dos obras de la UNAM 18
- XXIV Temporada del TCUNAM 19 Segundo Programa de la OFUNAM 20
- La Orquesta de Cleveland: embajadora cultural 20
- Avisos 21
- Información Deportiva 22, 23
- Convocatorias 24 a 26
- Cursos, conferencias, seminarios y congresos 27 a 29
- Becas y BUT 29
- Cartelera Informativa 30, 31, 32



III Temporada Interuniversitaria / 1981

Febrero		Marzo		Abril	
Martes 17 12:00 hrs	Plantel (8)	Martes 2 12:00 hrs.	Plantel (8)	Martes 24 12:00 hrs.	Plantel (5)
Miércoles 18 18:00 hrs	Pedro de Alba	Miércoles 11 18:00 hrs	"Miguel E. Schulz"	Miércoles 25 18:00 hrs.	Jose Vasconcelos
Martes 24 12:00 hrs	Plantel (4)	Martes 16 12:00 hrs.	Plantel (8)	Lunes 30 12:00 hrs.	Plantel (7)
Miércoles 25 18:00 hrs	Vidal Castañeda y Najera	Miércoles 11 18:00 hrs	"Antonia Caso"	Martes 31 18:00 hrs.	Esquivel A. Chavez
		Martes 17 12:00 hrs.	Plantel (2)		
		Miércoles 18 18:00 hrs	Eransu Castellanos Quinto		

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL UNAM / DEPARTAMENTO DE DANZA
 DIRECCION GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
 COORDINACION ACADEMICA Y CULTURAL

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata
Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Federico Anaya Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General

→ 31

Hermanos Bermejo e invitados, espectáculo musical. Domingo 22 a las 18:00 h.
Música, con el Grupo Azzor. ENEP Iztacala, viernes 20 a las 12:00 y 18:00 h.
Música, con el grupo Atril 5. Facultad de Psicología, viernes 20 a las 12:00 y 18:00 h.
Música, con el Grupo Solareña. Preparatoria Popular Fresno, viernes 20 a las 11:00 h.

TEATRO

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135)
Nezahualcōyōtl, presentada por Macelhualtin, de José Manuel Cassolópez, Hiram Torres y Juan Manuel Martínez, dirección de Juan Manuel Martínez. Poesía de varios autores nahuas. Traducción de Angel María Garibay y Miguel León-Portilla. Viernes 20 a las 21:00 h.
En busca de la fortuna, teatro infantil de los Hermanos Grimm, dirección de Carlos Villarreal. Sábado 21 a las 12:00 h.
Dar es a todo dar, teatro infantil, autoría y dirección de Rafael Pimentel. Domingo 22 a las 12:00 h.

Tartufo, de Moliere, dirección de Héctor Berthier. Domingo 22 a las 21:00 h.
Pantomima, con el Grupo Tres, integrado por Rafael Degar, Eduardo Borbolla y Fernando Baena. Jueves 19 a las 19:00 h.
Peña de mimos y pantomima, con Rafael Pimentel y Patricia Morales (un mimo invitado cada semana). Jueves 19 a las 21:00 h.
Santísima, obra musical en dos cuadros, textos y música de Sergio Magaña, dirección de Germán Castillo. Foro Sor Juana Inés de la Cruz (Centro Cultural Universitario, CU). De martes a viernes: 20:30 h; sábados: 19:00 h; domingos: 18:00 h.
El ritual de la salamandra, tragicomedia de Hugo Argüelles, dirección de Martha Luna. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec 409). De martes a viernes: 20:30 h; sábados: 20:00 h; domingos: 19:00 h.
El rey Lear, de William Shakespeare, dirección de Salvador Garcini. Teatro Juan Ruiz de Alarcón (Centro Cultural/Universitario, CU). De martes a viernes, 20:30h; sábados: 19:00 h; domingos: 18:00 h.
¿Conoce Ud la Vía Láctea? de Karl Wittlinger, dirección y adaptación de Oscar Morelli. Foro Eón (Nuevo León 80). Jueves y sábados: 20:30 h; domingos: 19:00 h.
Minotastas y su familia. Fantasía para actores y títeres en 14 escenas, de Hugo Hiriart, con el Grupo Sombras Blancas. Foro de Arte Contemporáneo (Calle El Oro 23, Plaza de la Cibeles; antes Miravalle). Jueves, viernes y sábados: 20:30 h; domingos 17:00 y 19:00 h.